



Bs. 7.00



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 21 de noviembre de 2025 Año: 107 No. 34.181 Edición de 28 páginas



Pág. B1

APG

## Paz cierra el Ministerio de Justicia, prometiendo eliminar interferencias políticas



Pág. A4

LA PATRIA

## Chóferes advierten perjuicios por restricciones en la ruta Oruro–Cochabamba



LA PATRIA

**Baja el precio de la harina, pero el pan sigue en 50 centavos en Oruro**

Pág. A3

**Paz promulga ley para elecciones subnacionales; se modifica representación indígena y se elimina plazo de 60 días**

Pág. B4

**Este sábado inicia proyecto de revitalización del Escudo del cerro San Pedro**

Pág. A5

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

**GV San José busca redención ante Aurora este viernes en Oruro**

*El partido del torneo todos contra todos se disputará este viernes en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 17:30*

### SUPLEMENTO POLICIAL

**Hallan cuerpo de mujer en Iroco; su aparente mascota por hambre mordió su rostro**

## Ciudadanos expresan molestia por el precio y tamaño del pan

LA PATRIA

**L**a incertidumbre por el precio y el peso del pan continúa generando molestia en la población orureña, que cuestiona la falta de controles y la ausencia de pronunciamiento oficial de las autoridades municipales, mientras los panificadores advierten que, sin harina subvencionada, el producto podría subir hasta 1 boliviano.

Durante un recorrido realizado por LA PATRIA Radio en la plaza 10 de Febrero, vecinos y consumidores manifestaron su preocupación y coincidieron en que el pan, pase a costar 50 centavos, ha reducido considerablemente su tamaño. Además, recordaron que la normativa municipal aún establece un precio de 40 centavos para un pan de 60 gramos, valor que prácticamente no se encuentra en ningún punto de venta.

El periodista Rolando Alarcón, entrevistado como padre de familia, señaló que el pan de 40 centavos solo se encuentra en un punto del mercado Campero, pero con un tamaño visiblemente más pequeño.

"Queremos seguir adquiriéndolo a 40 centavos, pero ya son pequeñitos. Dicen que la harina argentina sube y baja y eso afecta, pero la población no tiene claridad sobre las variables", afirmó.

Los testimonios de amas de casa reforzaron

la molestia. Una ciudadana indicó que compra cinco bolivianos en pan cada día y que el nuevo tamaño no corresponde al incremento aplicado.

"Si han hecho subir el pan, deberían mantener el tamaño. Si llega a un bolíviano, muchas familias no van a poder abastecerse", lamentó.

Otra vecina cuestionó la falta de acción de las autoridades ediles, afirmando que el Concejo Municipal "brilla por su ausencia" en la definición de un precio oficial y en el control del gramaje.

"El pan de 50 centavos parece pan de Alasitas. ¿Dónde está la harina subvencionada? ¿Quién controla?", se preguntó.

La población también criticó las contradicciones dentro del sector panificador que, según señalaron, suele emitir anuncios contradictorios, lo que genera confusión. Sin embargo, los panificadores federados no se pronunciaron en esta jornada, pese a que se esperaba su declaración para aclarar si continuará el convenio de mantener el precio de 40 centavos hasta el 31 de diciembre.

Hasta el momento, persisten las incógnitas sobre la provisión de harina subvencionada y el posible incremento del pan. Mientras tanto, los consumidores piden una intervención urgente del municipio para establecer reglas claras y evitar mayores impactos en la economía familiar.

## Fundación Jubileo califica de "desempeño ejemplar" el trabajo del TED Oruro en las elecciones 2025

LA PATRIA

**L**a Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo otorgó una calificación de "desempeño ejemplar" al Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro por su labor en las Elecciones Generales del 17 de agosto y en la segunda vuelta presidencial del 19 de octubre. El reconocimiento apunta a la solidez técnica y a la transparencia con que la institución llevó adelante ambos procesos.

La evaluación fue entregada el 18 de noviembre en una reunión entre representantes de Jubileo: Sandra Berduguez, Violeta Banderbank, Jonathan

Herrera y Paola Apaza y el presidente del TED Oruro, Iver Pereira Vásquez, y posteriormente ratificada en su publicación como parte de su misión de observación.

En el documento, la organización destaca el compromiso institucional del TED y su capacidad para desarrollar herramientas propias destinadas a mejorar la claridad y eficiencia del proceso.

"El TED orureño ha mostrado un desempeño ejemplar, con avances que fortalecen la confianza en los comicios", señaló la fundación.

Pereira valoró la evaluación y recordó que se suma a una serie de reconocimientos internacionales.

"Ya en 2020 y 2021 el PNUD nos otorgó calificaciones sobresalientes. Este año recibimos felicitaciones tanto del PNUD como de Observa Bolivia, la Unión Europea y ahora de la Fundación Jubileo. Es un respaldo al trabajo técnico y a la eficiencia del personal, que permite consolidar a Oruro como referente en Bolivia e incluso en Sudamérica", afirmó.

Entre los aspectos más destacados por Jubileo figura la elaboración de materiales de capacitación para jurados electorales y la estrategia comunicacional desplegada para enfrentar el creciente impacto de las redes sociales durante los comicios.

Otro punto clave fue

la reducción drástica de errores en las actas electorales, que bajaron del 34% al 3%, en la primera vuelta, y a 1,7% para la segunda vuelta. Ese avance permitió cerrar el cómputo departamental en diez horas durante las elecciones de agosto y en ocho horas en la segunda vuelta de octubre, tiempos considerados altamente eficientes dentro del sistema electoral nacional.

Según el informe, la actual gestión de Sala Plena del TED Oruro deja "un legado significativo en materia de transparencia y eficiencia", convirtiéndose en un modelo de gestión electoral que fortalece la institucionalidad democrática del país.

## Persiste la discriminación y la violencia contra mujeres trans, advierte Otraf

LA PATRIA

**L**a vulneración de derechos y la ausencia de justicia marcan la realidad de la población trans en Bolivia, así lo denunció ayer Scarlett Flores Camacho, vicepresidenta de la Organización de Travestis, Transexuales Femeninas y Masculinos de Oruro (Otraf), en el marco del Día Internacional de la Memoria Trans, que se conmemora cada 20 de noviembre desde 1999.

Durante un pronunciamiento realizado ayer en la Plaza 10 de Febrero, Flores recordó que en el país se registraron al menos 60 asesinatos de mujeres trans, crímenes motivados por homofobia, discriminación y odio.

"Nosotros lo que más estamos pidiendo es que se haga justicia por todos esos

transfeminicidios que han ocurrido en nuestro país y a nivel internacional", afirmó.

Uno de los casos más emblemáticos en Oruro es el asesinato de Noelia, cuya muerte, según recordó Flores fue "brutal y premeditada". Se sostuvo que la falta de seguimiento y la escasa colaboración familiar dificultan que los procesos avancen.

"Nosotras somos la segunda familia de las chicas. Somos las que estamos apoyando día a día, por eso pedimos que estos crímenes tengan sentencia", añadió.

A la fecha, la vicepresidenta de Otraf aseguró que la población trans continúa enfrentando vulneraciones en todos los ámbitos, ya que no tienen el derecho libre de un trabajo digno ni de ir a un centro de salud, público o privado.

En la oportunidad, Flores cuestionó que, pese a los talleres de sensibilización que Otraf brinda a la Policía, Gobernación y otras

pese a que se reconocieron ciertos avances sociales en Oruro, advirtió que persiste la doble moral y el maltrato cotidiano. "Nos tratan como las personas que somos. Al asesinarnos no matan a un trans, maricón o gay; matan a una persona que también aporta al país", subrayó.

En el ámbito laboral, el sector señaló que las leyes que exigen la inclusión de personas trans rara vez se cumplen, por lo que pidieron que se garanticen estas normas y puedan tener acceso a un trabajo digno y a una atención en salud sin prejuicios.

Finalmente, exigió que las autoridades reciban sus denuncias sin prejuicios. "Cuando vamos a pedir justicia, que nos consideren como personas y no nos hagan a un lado. Queremos que la ley sea igualitaria para todos", concluyó.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da. QUINCENA NOVIEMBRE	ESTAÑO L.F. \$us. 16,49	PLOMO L.F. \$us. 0,92	ZINC L.F. \$us. 1,45	COPRE L.F. \$us. 4,88	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 45.333,33	WOLFRAM T.M.F. 43.914,00	BISMUTO L.F. \$us. 11,90	ORO O.T. \$us. 4.059,10	PLATA O.T. \$us. 49,80	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6. COMpra 6. 86
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---

# Baja el precio de la harina, pero el pan sigue en 50 centavos en Oruro

LA PATRIA

**B**aja el precio de la harina, pero no así el del pan en Oruro. Actualmente, el quintal de 50 kilos oscila entre 320 y 330 bolivianos, una reducción significativa considerando que anteriormente superaba los 500 bolivianos. En un sondeo realizado por LA PATRIA en diferentes puntos de venta, este fue el precio que se confirmó.

Sin embargo, desde la Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve) y algunos ciudadanos, se cuestiona que, pese a la baja en el costo de la harina, no hubo mejoras en el gramaje del pan ni una reducción en su precio, que continúa comercializándose a 50 centavos, pese a que la normativa establece un valor



Sector de abarrotes en el Mercado Tagarete, zona Este de Oruro  
/LA PATRIA

de 40 centavos con 60 gramos en Oruro.

Gustavo Chuquimia, representante de la Fedjuve, señaló que solo en un punto de venta se encuentra pan a 40 centavos, aunque de tamaño

reducido en comparación con el estándar.

Por su parte, el presidente de la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedeapanor), Rogelio Yave, explicó que, aunque la harina bajó de pre-



Reportan descenso en el precio de la harina /LA PATRIA

cio, otros insumos no lo hicieron, por lo que el sector aún requiere la subvención del producto y se encuentra a la espera de una definición oficial.

De momento, los panificadores federados esperan que

se cumpla con la dotación de harina subvencionada o hay un pronunciamiento al respecto en las siguientes horas, ya que, de no recibir este beneficio, el sector advirtió con incrementar el precio del pan a 1 boliviano.

## Oruro se une en defensa de los derechos de las mujeres

LA PATRIA

**E**l 25 de noviembre de 2025, diversas instituciones de Oruro llevarán a cabo una Gran Caravana en el marco del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", que partirá del Parque de la Unión Nacional y concluirá en la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti", donde se instalará una feria de sensibilización.

La actividad busca reforzar el rechazo social a la violencia de género y contará con la participación de escuelas, organizaciones sociales y entidades públicas.

Durante una conferencia de prensa, representantes de organizaciones y entidades públicas destacaron que la actividad busca un mensaje colectivo de unidad.

La presidenta del Comité Intersectorial de Mujeres (CIM), Vilma Rocabado, afirmó que la Caravana pretende "dar ese mensaje de que estamos unidos en contra de la violencia", des-



Anuncian una gran caminata por el día de lucha contra la violencia hacia la mujer /LA PATRIA

tacando que la participación incluirá a escuelas, instituciones y organizaciones sociales.

y concluirá con una feria de sensibilización y socialización", señaló, invitando a la ciudadanía a asistir portando distintivos en colores violeta y blanco.

El Ministerio Público también se sumará a la movilización. El coordinador de la Fiscalía Departamental, Mauricio Rodrigo Ramírez, sostuvo que la actividad es un llamado a la reflexión social.

"El objetivo es generar conciencia, haciendo mención a la justicia, la empatía y la compren-



Directora de la DIO, Karina Gutiérrez, convoca a la ciudadanía a sumarse a la marcha /LA PATRIA

sión. Queremos concientizar a todos los hogares y a todas las familias", expresó.

Desde la Gobernación, la secretaria de Desarrollo Social, Guadalupe Ramírez, resaltó la importancia del trabajo conjunto para enfrentar esta problemática.

"Hemos visto que tenemos que estar unidos contra la violencia hacia la mujer. Cada institución que trabaja con la Ley 348 y con organizaciones que apoyan esta lucha estará presente", indicó.

El comité organizador recordó que la actividad es abierta a toda la población y busca visibilizar las consecuencias de la violencia contra las mujeres, así como promover una cultura de prevención y respeto a sus derechos.

Se espera que esta movilización genere conciencia sobre los servicios de atención disponibles, rutas de denuncia y acciones preventivas dirigidas a mujeres en situaciones vulnerables.

# Chóferes advierten perjuicios por restricciones en la ruta Oruro-Cochabamba

LA PATRIA

**C**hóferes interdepartamentales y operadores de la Estación de Autobuses Oruro alertaron que las restricciones horarias implementadas por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) están generando hasta diez horas de retraso e incluso más, debido a las filas que se forman en el punto de intervención vial.

La molestia surge tras el comunicado de la ABC, que informó que las obras de rehabilitación y reconstrucción en el sector del Sillarcito, entre Bombeo y Llavini, continuarán con



Reportan un retraso de al menos diez horas para llegar a destino /LA PATRIA

cortes de vía a las 07:00 y 13:00 horas, y la habilitación de la ruta recién a las 11:30 y 17:30, además de tránsito nocturno desde las 17:30 hasta las 07:00 del día siguiente.

En un sondeo realizado

por LA PATRIA Radio, los transportistas señalaron que los tiempos de espera superan lo establecido en el cronograma oficial, ya que al llegar al área de trabajos deben aguardar en filas prolongadas mien-



Operadores de viajes piden acciones que no los perjudiquen /LA PATRIA

tras se realizan las labores de limpieza y liberación de vía.

A esta situación se suma el impacto que aún genera la intermitente provisión de diésel. Aunque las filas disminuyeron en

las estaciones de servicio, persisten demoras que, combinadas con los cortes de la ABC, reducen significativamente su capacidad de trabajo diario.

"No estamos pudiendo trabajar al 100% des-

de el problema del diésel. Si bien han disminuido las filas, sigue habiendo espera. Lo poco que hay y que queremos trabajar está restringido por el camino, y cuando llegamos al sector de los trabajos hay filas para pasar; estamos redoblando horas de trabajo", relató a LA PATRIA Radio uno de los operarios consultados.

Los chóferes pidieron a la ABC y a las autoridades sectoriales reconsiderar alternativas que alivien el perjuicio, especialmente para quienes dependen de créditos bancarios y cuyos ingresos se ven afectados por la reducción de salidas de viajes.

# Inspección devela progreso en la Avenida de la Diablada y del Moreno

LA PATRIA

**E**l alcalde Adhemar Wilcarani realizó inspecciones a la segunda fase de la construcción de la Avenida de la Diablada y la Avenida del Moreno el 19 de noviembre de 2025, donde se verificaron los avances en proyectos destinados a mejorar la movilidad y prevenir inundaciones en Oruro.

En la Avenida de la Diablada, se verificó el avance del pedraplén elevado, diseñado para evitar inundaciones, así como la habilitación de ambos carriles y los trabajos simultáneos de subsanante, subbase y canal pluvial.

El alcalde informó que restan aproximadamente 300 metros por completar y que este domingo se realizará una nueva inspec-



Avanza construcción de la Avenida de la Diablada/GAMO

ción para evaluar el ritmo de ejecución.

La obra cuenta con una inversión superior a 8,5 millones de bolivianos e incluye un contrato modificatorio que incorporó mejoras técnicas y un nuevo canal pluvial, con fecha de conclusión en enero de 2026.

"Ha mejorado directamente el avance de la em-

presa, pero aún nos falta. El domingo haremos una nueva inspección", indicó Wilcarani. El pedraplén mide entre 60 y 70 centímetros para controlar el agua de lluvia. Se prevé un movimiento intenso de maquinaria y más de 70 mil metros cúbicos de relleno para completar la subbase.



Avenida del Moreno presenta un avance del 30%/GAMO

presa, pero aún nos falta. El domingo haremos una nueva inspección", indicó Wilcarani. El pedraplén mide entre 60 y 70 centímetros para controlar el agua de lluvia. Se prevé un movimiento intenso de maquinaria y más de 70 mil metros cúbicos de relleno para completar la subbase.

La supervisora del proyecto, Jhovana Ventura, explicó que el contrato modificatorio incluye mejoras en los cruces, la conformación del pedraplén, la subsanante y la subbase. El avance físico con esta modificación alcanza el 25%, y se espera iniciar el adoquinado en las próximas semanas.

## AVENIDA DEL MORENO

En la Avenida del Moreno, el avance físico de la obra alcanza el 30%, según confirmó el alcalde.

La próxima semana se completará el fraguado de cordones y cunetas en el lado derecho del acceso principal, tras lo cual se liberará el tramo intervenido para

iniciar la siguiente sección. Además, se habilitaron los cuatro metros correspondientes al tercer carril, cuya intervención será asumida por el Gobierno Municipal.

"Estamos con un 30% de avance físico real, pero hay que seguir ampliando los frentes de trabajo para llegar al 50% hacia diciembre", aseguró Wilcarani. La supervisión será externa, como exige el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y ya se adjudicó el contrato pendiente para iniciar labores.

El alcalde adelantó que este domingo se realizará una nueva inspección conjunta de ambas avenidas para revisar los avances y coordinar acciones para acelerar los trabajos.

# Este sábado inicia proyecto de revitalización del Escudo del cerro San Pedro

**LA PATRIA**

Este sábado 22 de noviembre se pondrá en marcha la primera fase del proyecto de revitalización y mejora del Escudo Nacional ubicado en el cerro San Pedro, una iniciativa impulsada por los Fruticultores Oruro en coordinación con la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y con respaldo técnico del Gobierno Municipal. La actividad comenzará a las 09:00 horas con una reunión en el barrio Inca

Pozo, para luego realizar el ascenso al cerro.

El proyecto busca recuperar y embellecer el emblemático escudo formado hace años por conscriptos del Regimiento Elio Dorador Camacho, que con el paso del tiempo ha sufrido deterioro por efecto del viento, la lluvia y la exposición solar. La intervención contempla el repintado de áreas difuminadas, la reposición de puntos mal definidos y el inicio de una fase de mejora que incluye la colocación de flores y

piedras pintadas para conformar los colores rojo, amarillo y verde de la bandera.

De acuerdo con el documento técnico elaborado por Gustavo Adolfo Nava Bustillo, de la UTO, la revitalización forma parte de un plan de largo alcance que también prevé la construcción futura de un mirador, iluminación nocturna y accesos para convertir el cerro San Pedro en un atractivo turístico y un símbolo del Bicentenario del departamento.

La propuesta involucra a instituciones públicas, educativas y cívicas, que aportarán tanto apoyo técnico como mano de obra. Participarán universitarios, estudiantes de secundaria, el Regimiento Camacho, fruticultores y voluntarios, con una proyección de hasta 12.000 personas involucradas en diferentes etapas del proyecto.

Para esta primera actividad, se espera avanzar con el reconocimiento del terreno, la organización de cuadrillas y la programación de tareas para los siguientes fines de semana. Según el plan operativo, el proyecto busca cu-



Imagen del trabajo que se pretende realizar en el Escudo /UTO

brir cerca de 13.200 metros cuadrados de superficie trabajada en un periodo aproximado de cuatro meses.

El Comité Impulsor, integrado por instituciones como el GAMO, la UTO, fruticultores, Rotary Sebastián Pagador, la Segunda División del Ejército y organizaciones vecinales, coordinará la ejecución del cronograma

semanal y la difusión de cada jornada de trabajo.

Los organizadores invitaron a la población a sumarse como voluntarios, llevando piedras previamente pintadas o colaborando con materiales, en un esfuerzo colectivo que pretende recuperar uno de los símbolos cívicos más visibles y representativos de Oruro.



Los trabajos comienzan este sábado por la mañana /LA PATRIA ARCHIVO

## Devolución de sede marca hito en defensa de derechos humanos, señalan activistas

**LA PATRIA**

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhh) devolvió su sede nacional a la activista Amparo Carvajal, tras casi tres años de ocupación por grupos vincu-

lados al anterior gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), en un acto calificado como reposición de derechos por el representante de la entidad en Oruro, Jorge Castillo.

Castillo señaló que la jornada marca un hito para

los defensores de derechos humanos. "Es una fecha muy importante porque el Gobierno de Rodrigo Paz está realizando un acto de reposición de derechos que fueron conculturados por actitudes del MAS", afirmó.

El representante recordó que la APDH sufrió agresiones en distintos períodos, incluso en democracia.

En el caso de Oruro, mencionó que en 2018, dirigentes de la Central Obrera Departamental (COD) los desalojaron violentamente de sus oficinas ubicadas en las calles Cochabamba y Presidente Montes.

"Dañaron la infraestructura e información histórica resguardada desde las dictaduras militares. El

perjuicio fue enorme para una institución que custodiaba archivos importantes", explicó.

Asimismo, Castillo también mencionó los intentos de crear "estructuras paralelas" a la APDH para restar legitimidad a la institución. Recordó que en La Paz y Oruro se tomaron oficinas a la cabeza de Edgar Salazar, con respaldo político del MAS; sin embargo, destacó la resistencia de Carvajal durante los últimos dos años.

"La compañera se mantuvo firme pese a su edad. Demostró que no era necesario un ambiente físico, sino una voz fuerte para denunciar vulneraciones", resaltó.



Jorge Castillo representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Oruro destaca recuperación de la sede en La Paz /LA PATRIA

El dirigente remarcó que la defensa de los derechos humanos no depende de coyunturas políticas y advirtió que si en el actual gobierno se vulneran derechos, serán denunciados de la misma manera. Castillo valoró la decisión del mandatario como un reconocimiento al respeto de la institucionalidad.

Aseguró que el retorno de la sede permitirá retomar acciones pendientes,



El Presidente Rodrigo Paz restituyó la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos a Amparo Carvajal /APG

**EDITORIAL**

# EL DÍA EN QUE BOLIVIA SE QUEDÓ SIN MINISTERIO DE JUSTICIA

**B**olivia recibió una noticia que sacude la estructura del Estado: el presidente, Rodrigo Paz, anunció el cierre del Ministerio de Justicia, una determinación tan inédita como inquietante. No es común que un país desmantele una carta fundamental en medio de una crisis política, ni que lo haga en reacción directa a un escándalo que dejó al descubierto fallas graves en el sistema de designación de altas autoridades.

El ministro designado, Freddy Vidovic, duró apenas unos días en el cargo. Su destitución parecía ser el desenlace lógico tras confirmarse que tenía una sentencia ejecutoriada de tres años de prisión por favorecer la evasión del empresario peruano Martín Belaúnde Lossio. El fallo nunca apareció en el Registro Judicial, pero sí existía. Y su sola existencia lo inhabilitaba de forma automática para ejercer funciones públicas.

Pero el presidente Paz decidió ir mucho más lejos. En lugar de limitarse a destituir a Vidovic, optó por dinamitar toda la estructura institucional que lo cobijaba. "El Ministerio de Justicia ha muerto", declaró. "Vamos a enterrarlo bien, para que no vuelva el terrorismo de Estado a perseguir a los bolivianos". La frase fue potente pero también peligrosa.

Porque si bien es cierto que la cartera de Justicia —sobre todo durante la era del MAS— se convirtió en un instrumento de presión política, persecución judicial y erosión institucional, clausurar un ministerio entero no resuelve la raíz del problema: la administración de justicia en Bolivia no depende de un solo ministerio, sino de un sistema complejo que opera con sus propias lógicas corporativas, mafias internas y estructuras paralelas.

Cerrar un despacho no equivale a reformar el sistema. Y el país necesita una reforma profunda, no un funeral simbólico.

Para colmo, el reemplazo de Vidovic detonó un nuevo capítulo de caos. La posesión de Jorge Franz García Pinto como nuevo

ministro fue suspendida abruptamente después de que el vicepresidente Edmundo Lara denunciara públicamente que su designado tenía "un rosario de procesos" abiertos. La acusación, primero política y después personal, llevó a García a anunciar acciones penales contra el propio vicepresidente.

En menos de 24 horas, el Gobierno quedó atrapado entre tres fuegos:

- un ministro destituido con sentencia firme,
- un ministro designado que no puede ser posesionado,
- y un vicepresidente enfrentado abiertamente a la línea del presidente.

Lo que queda en evidencia es una crisis de coordinación al más alto nivel del Estado, justo cuando el país necesita señales de estabilidad.

Más allá del drama palaciego, hay preguntas que Bolivia no puede ignorar:

¿Qué entidad asumirá ahora las funciones del Ministerio de Justicia? ¿Quién velará por la defensa de los derechos humanos, la supervisión del sistema judicial, la asistencia legal a la ciudadanía, las políticas de género, niñez y Defensoría? ¿Qué pasa con cientos de funcionarios, programas, presupuestos y competencias que no desaparecen sólo porque un decreto dice que el ministerio "ha muerto"?

El presidente Paz dijo que quiere terminar con "la injusticia" y "la persecución política". Es un objetivo legítimo, incluso urgente. Pero las instituciones no se destruyen: se transforman. Y toda transformación debe ocurrir dentro de un diseño claro.

Bolivia necesita una reforma judicial seria, transparente, completa y participativa. Lo que ocurrió, en cambio, transmite otra cosa: improvisación, fracturas internas y decisiones tomadas bajo la tormenta.

El cierre del Ministerio de Justicia puede convertirse en un punto de inflexión histórico. La pregunta es si marcará el inicio de una reconstrucción institucional o el comienzo de una nueva etapa de incertidumbre.

**El cierre del Ministerio de Justicia puede convertirse en un punto de inflexión histórico. La pregunta es si marcará el inicio de una reconstrucción institucional o el comienzo de una nueva etapa de incertidumbre**

**BUSCANDO LA VERDAD**

**"Si no van a dar todo lo que tienen, levántense y váyanse"**

POR: GARY ANTONIO RODRIGUEZ ÁLVAREZ (\*)

Más de una vez se le escuchó decir "muerto el perro, se acabó la rabia" para explicar que, identificada la causa, terminaba el problema. Era un verdadero líder, siempre frontal con sus ideas, por eso su célebre frase, "si no van a dar todo lo que tienen, levántense y váyanse", porque estaba dispuesto a trabajar con quienes sudaran la camiseta.

Filosófico como era, decía que "estamos prestados y por poco tiempo", de ahí su pasión por la excelencia, siendo su mayor legado, su ejemplo. Hablo de Xabier Azkargorta, entrenador de fútbol que hizo vibrar a Bolivia llevándola en 1994, contra viento y marea, y a pesar de los propios bolivianos, al Mundial de Fútbol en EE.UU., primera vez, por mérito propio.

Si hay una frase de él que muchas veces parafraseo para motivar a la gente, es: "No excusas", lo primero que escribió en una pizarra como entrenador de la Selección Nacional de Fútbol. Su filosofía de vida se traducía en pasión, determinación, sacrificio y autoestima: Creer en uno mismo, más allá de las dudas y dificultades; para él, los pretextos no valían, había que creer y trabajar duro para vencer.

Millones de bolivianos que somrieron gracias a él, hace más de 30 años, lloran la partida de Azkargorta, el 14 de noviembre de 2025. Millones creyeron en ese hombre sencillo que vino a Bolivia "con el corazón y el balón", como decía. Un médico cirujano, jugador profesional en España y, a la postre, entrenador de fútbol, decidió creer en un país que ni siquiera creía en sí mismo.

En su labor utilizó mucho de la sociología, convencido como estaba, de que el fracaso futbolístico nacional no era solamente técnico o físico, sino de autoestima. Por eso, siempre hablaba primero al hombre, que al jugador, con firmeza y consideración, para encender una llama normalmente apagada. De ahí que su arenga "si no van a dar todo lo que tienen, levántense y váyanse", no era una amenaza, sino, un desafío a no engañarse, a no hacer las cosas a medias, a sacar lo mejor de cada uno, a superar la mediocridad para sobresalir en el campo de juego, así como en la vida.

A partir de ahí, Bolivia vivió otra historia. El país volvió a creer en sí mismo. La clasificación al Mundial de Fútbol en 1994 nos devolvió un orgullo casi olvidado, una energía que fundió a todos en una sola voz, una inspiración, un solo aliento. El nombre de Bolivia fue proyectado internacionalmente, el boliviano caminaba erguido, orgulloso de su Selección: Bolivia descubrió que podía ser equipo.

Por aquellos días se olvidaron las diferencias entre la ciudad y el campo; el oriente, el altiplano y los valles; el colla, el camba y el chapaco; el rico y el pobre; el ignorante y el ilustrado; ¡hasta los políticos parecían reconciliados! Bajo la tricolor -rojo, amarillo y verde- retumbaba el estadio, cuando decenas de miles de almas alzaban el grito: "Bo, bo, bo; li, li, li; via, via, via... ¡Viva Bolivia!"

Entonces éramos de una sola bandera, un solo propósito, una sola visión y una sola voz, que nos llevó a lograr lo que aún parece un milagro, ya que luego de más de 30 años, no se ha repetido.

Azkargorta creía firmemente que cada persona contiene en sí un mundo interior, qui si se lo despierta, puede cambiar la historia de un equipo o un país. Reflexionaba mucho sobre la sociología del jugador y la fragilidad humana, sobre cómo en la vida y en el fútbol nunca se juega exactamente como se lo planea, de ahí que, el secreto para ir al Mundial fue infundir autoestima a los jugadores, ya que un hombre con su estima por los suelos está destinado a ser derrotado.

Ahora, un paralelismo con nuestro país: ¿Se ha dado cuenta que el fútbol puede unir y dividir, al igual que la política? En efecto, puede hermanar o dividir; despertar lo mejor de la gente o hacer surgir sus demonios, y Bolivia parece vivir atrapada, una y otra vez, en un vaivén que desgasta y nos hace un país perdedor.

Y es aquí donde nace la pregunta inevitable: Si el fútbol pudo unirnos una vez, ¿por qué la política solo logra separarnos? Siendo que ambos despiertan pasiones, mueven multitudes y pueden construir o destruir, la diferencia no está en el juego, sino en el espíritu con que se actúa.

En este tiempo de crisis, pregunto: ¿Qué pasaría si el gran equipo llamado Bolivia decidiera actuar, de verdad y al unísono, para clasificar a un futuro de progreso? ¿Qué ocurriría si el sacrificio empezara por el Primer Mandatario, seguido del Vicepresidente y cada uno de sus colaboradores, como ocurrió con aquel cuerpo técnico que dio todo de sí? ¿Si dejáramos de lado el rencor, el cálculo y el miedo para abrazar una visión unánime, un esfuerzo conjunto y una determinación verdadera hacia el éxito? Sin duda, volveríamos a la emoción que en 1994 nos hizo creer que Bolivia, sí podía.

Actuando como un solo equipo, creyendo que una Bolivia digna, productiva, exportadora y soberana, es posible ¡será posible! Para ello, escribamos en nuestro corazón aquella frase con la que Azkargorta empeñó su viaje a la victoria con nuestra Selección: "No excusas".

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

**LA PATRIA****Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miraless Boav (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacha N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



# Pastores colombianos destacan la importancia del amor y ejemplo en la crianza familiar

LA PATRIA

A Escuela de Padres organizada por el Colegio Evangélico Filadelfia se enfocó esta semana en la importancia de la bendición parental como elemento fundamental para el desarrollo emocional y espiritual de los hijos en Oruro.



Ante una importante concurrencia, pastores colombianos expusieron distintos mensajes /CORTESÍA

Los pastores invitados, Edgar Montiel y Sandra Montiel, de Bogotá, Colombia, destacaron que el acto de bendecir "marca la vida" de los descendientes.

El evento, realizado en el templo del Centro Cristiano Filadelfia, reunió a padres y madres de familia para reflexionar sobre su rol y los "aciertos y errores" en la crianza.

La Pastora Sandra Montiel explicó que la bendición es mucho más que una frase de cariño, es una herramienta que toca

directamente la auto-percepción del niño.

"Hoy hemos desarrollado acerca de la bendición, cuando los padres bendecimos estamos tocando la identidad de nuestros hijos; y cuando hay una identidad sana habrá un cumplimiento del propósito de Dios en la vida de un niño o una niña", aseguró.

Montiel enfatizó que los niños que carecen de un sentido de valor en el hogar a menudo lo buscan

externamente, siguiendo a sus amigos o la opinión popular. Por ello, instó a los padres a usar palabras que afirmen el valor y la importancia de sus hijos: "Te amamos, eres muy valioso para nosotros, vas a salir adelante".

Por su parte, el Pastor Edgar Montiel abordó dos aspectos cruciales de la bendición: la identidad y el destino.

El Pastor explicó que la bendición en la identidad es transmitir el men-

saje del corazón de Dios sobre quién es el hijo. La bendición en el destino, en cambio, se refiere a impartir "la razón por la cual nuestros hijos vinieron a la tierra", algo que solo el Creador conoce.

El Pastor Montiel subrayó que el modelaje de los padres es más valorado por los hijos que las palabras. "A veces nuestros hechos borran las palabras que nosotros decimos, por eso los hechos tienen un peso grande en la vida de nuestros hijos y también en las personas que nos rodean", sostuvo.

La Escuela de Padres concluyó con la invitación a los asistentes a "reaprender" el rol de la paternidad y la maternidad, utilizando a Dios como el modelo perfecto, y aspirando a ser padres que inspiren a sus hijos con un buen comportamiento.

# La mexicana Fátima Bosch conquista Miss Universo 2025

La joven de 25 años brilló en una gala con 120 participantes

La mexicana Fátima Bosch (d) reacciona tras ser coronada Miss Universo junto a la primera finalista, la tailandesa Praveen Singh /EFE



LA PATRIA / EFE

tre ellas nueve madres, una mujer transgénero, una superviviente de genocidio y la primera representante de Palestina en la historia del concurso. Por Bolivia participó Yessica Hausermann.

La mexicana protagonizó uno de los momentos más virales del concurso, cuando exigió respeto al tailandés Nawat Itsaragrisil, encargado de montar el certamen en Bangkok y quien la mandó callar durante una sesión retransmitida en directo.

La mexicana Fátima Bosch, de 25 años, ganó el concurso Miss Universo, que celebró este viernes 21 de noviembre de 2025 su gala final en Tailandia, país del que procede Veena Praveen, que quedó en segundo lugar, con la venezolana Stephany Abasaly en tercera posición.

Bosch se hizo con el título al término de una gala en la que participaron mujeres de 120 países y territorios, en-



## AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

**JUEZ:** SERGIO ANGELARIAS SANTALLA.--

**DEMANDANTE:** BANCO PYME ECOFUTURO S.A.--

**DEMANDADOS:** JHON EDWIN ADRIAN BALLESTEROS Y OTROS.--

**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 27 de octubre de 2025 (ver fs. 142).--

**DIA Y HORA DE REMATE:** El día 27 de noviembre de 2025 años a horas 10:30 a.m.--

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito.--

**NUREJ:** 40189536.--

**BIEN A REMATARSE:** Del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de JUAN CARLOS BERRIOS FLORES; ubicado (LOTE DE TERRENO) C/CORIPATA ENTRE C/ANTONIO PANIAGUA Y C/PEDRO DEL VILLAR; LOTE 5, MZ. 239, URB. AMPLIACIÓN SAN ISIDRO-SIN TECHO (SECTOR AMPLIACIÓN SAN ISIDRO) ZONA SUR ESTE; con una superficie de 250,00 mts<sup>2</sup>; medidas: SE CONSIGNAN EN LAS COLINDANCIAS; con linderos al N.: CALLE ALONZO CORIPATA (10M.), al S.: LOTE 13 (10 M.), al E.: LOTE 6 (25 M.), y al O.: LOTE 4 (25 M.), inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula N° 4.01.1.03.0021983.--

**BASE DE REMATE:** Se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fs. 116 a 123 de obrados, que importa la suma de Bs. 234.030,21 (Doscientos treinta y cuatro mil treinta con 21/100 bolivianos).--

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20 % de Ja base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--

**MARTILLERA COMISIONADA:** Dra. Sandra Blacut Ignacio, martillera judicial N° 5 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--

**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro - Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--

La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**

Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

A.I.Q.S.



## AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

**JUEZ:** SERGIO ANGELARIAS SANTALLA.--

**DEMANDANTE:** BANCO PYME ECOFUTURO S.A.--

**DEMANDADOS:** LUIS MAURICIO SOLIZ MORALES Y OTRO. --

**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 27 de octubre de 2025 (ver fs. 124).--

**DIA Y HORA DE REMATE:** El día 27 de noviembre de 2025 años a horas 11:30 a.m.--

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito.--

**NUREJ:** 40192578.--

**BIEN A REMATARSE:** Del 50% del bien inmueble embargado de propiedad de PADILLA BURGOA BERTHA y GIRON MEZA RAUL sea solo de las acciones y derechos que le correspondieren a GIRON MEZA RAUL; ubicado (LOTE DE TERRENO) URBANIZACIÓN "HUAYARA" LOTE N° 18, MANZANA 78; con una superficie de 300,00 mts<sup>2</sup>; medidas: al NORTE: 12.00M.; ESTE: 25.00M.; SUR: 12.00M. y OESTE: 25.00M.; con linderos al N.: LOTE 5, al S.: CALLE 7B, al E.: LOTE 17 y al O.: LOTE 1 Y 2; inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula N° 4.01.1.02.0007215.--

**BASE DE REMATE:** Se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fs. 94 a 101 de obrados, que importa la suma de Bs. 249.590,61 (Doscientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa con 61/100 bolivianos).--

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--

**MARTILLERA COMISIONADA:** Dra. Janneth Milgreh San Martin Argandoña martillera judicial N° 1 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--

**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro - Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--

La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**

Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

A.I.Q.S.

# Crean Comunidad de Investigación Científica y Tecnológica en el Colegio Sucre

LA PATRIA

**L**a Unidad Educativa Mariscal Sucre inauguró la Comunidad de Investigación Científica y Tecnológica, un espacio destinado a apoyar proyectos de investigación de estudiantes, el jueves 20 de noviembre de 2025.

La iniciativa fue impulsada por el estudiante Rubén Díaz Cabrera, con la colaboración de docentes, padres de familia y organi-

nizaciones externas como la ONG Acción Social por el Desarrollo y la Universidad Técnica de Oruro.

Díaz explicó que la creación de la comunidad responde a la necesidad de brindar un seguimiento constante a los estudiantes, permitiéndoles representar a la unidad educativa a nivel departamental, nacional e incluso internacional.

“A lo largo de los años se ha visto que los estudiantes no siempre reci-

ben el apoyo necesario. Por ello, junto a docentes y con la colaboración de padres y organizaciones, hemos decidido crear este espacio que dé un soporte real y continuo”, señaló.

La comunidad está conformada por estudiantes, docentes, padres de familia y organizaciones aliadas. Estas ofrecerán talleres y cursos para fortalecer el interés y la capacidad de investigación de los jóvenes. “El primer paso será organizar espacios formativos, experimentales y de asesoramiento, con apoyo de mentores y de instituciones externas”, indicó.

La directora de la unidad educativa, Martha Callejas, indicó que la comunidad surge a partir de la inquietud de los

estudiantes y del trabajo docente en fomentar la curiosidad científica.

“Este espacio no se limita a las materias del área de ciencias, sino que busca dar cobertura a todas las inquietudes de los jóvenes. La comunidad es para todos: estudiantes, maestros y padres, porque se requiere apoyo técnico y también insumos y acompañamiento familiar para que los proyectos avancen”, aseguró.

La iniciativa también pretende desmontar la idea de que los jóvenes solo están interesados en redes sociales o entretenimiento digital.

Según Callejas, la experiencia en diversos eventos demuestra que existe un gran interés por aprender



Estudiantes que forman parte de la Comunidad de Investigación Científica y Tecnológica /LA PATRIA

y crear. Con el acompañamiento adecuado, pueden desarrollarse como futuros científicos e innovadores.

Con la creación de esta comunidad, la Unidad Educativa Mariscal Sucre busca consolidar un modelo educativo participativo y sostenible. Esto permitirá a los estudiantes explorar, experimentar y desarrollarse en el ámbito científico desde la

etapa escolar. Se espera que estos jóvenes puedan destacarse a nivel nacional e internacional.

La creación del espacio involucra una visión integral que incluye a docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones externas. Este enfoque busca garantizar un soporte real para los proyectos investigativos desde su inicio hasta su culminación.

## CITACIÓN

El Directorio de la Fraternidad Folklórica Cullaguada Oruro cita a todos los socios cotizantes a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día viernes 21 de noviembre del presente a horas 18:30 en la sede de nuestra institución.

### Orden del día:

- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2024 - 2025
- CONFORMACIÓN COMITÉ ELECTORAL

Dada la importancia del tema, se solicita puntual asistencia.

Oruro, noviembre de 2025  
El Directorio

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. IVON DAFNE CHAVEZ MIRANDA prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19446 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15921

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. VIVIAN DANIELA ARISPE COSSIO prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19524 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15921

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. MARIELA CHAMBI NINA prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19521 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15721

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. MARIA ALEJANDRA QUEZADA FLORES prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19467 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15921

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. JENNIFER LAURA FLORES LIZARAZU prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19557 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15921

## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO

El día viernes 21 de noviembre del presente año a hrs.: 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. RAQUEL HUARACHI LIMACHI prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 19570 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro 21 de noviembre de 2025



1125-15421

# Paz cierra el Ministerio de Justicia, prometiendo eliminar interferencias políticas

LA PATRIA

**E**l Presidente del Estado, Rodrigo Paz, anunció el cierre del Ministerio de Justicia, después de la denuncia que realizó el vicepresidente, Edman Lara, en contra de Jorge García, quien iba a ser nombrado como nuevo ministro de esta cartera ministerial.

"En la política no vale todo y por un momento

no entender lo que es importante para las grandes mayorías (...) lo anuncio al país: se acabó el ministerio de la persecución, se acabó el ministerio de la injusticia (...) nunca más habrá injerencia política en la justicia", dijo.

Paz explicó que durante la campaña electoral declararon que el Ministerio de Justicia iba a ser cerrado, debido a la presunta injerencia en las sentencias

y otras resoluciones judiciales, en las que estaría involucrado el anterior gobierno; sin embargo, por sugerencia de Lara, trataron de mantener dicha instancia.

El mandatario contó que preguntó al exministro de Justicia, Freddy Alejandro Vidovic, si tenía sentencia ejecutoriada. Este le dijo que no, pero en días pasados el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, dio a conocer sobre la sentencia que tenía Vidovic, por lo que fue destituido.

La condición jurídica del exministro de Justicia se conoció después de ser posesionado el 9 de noviembre. Desde esa fecha anunciaron que se harían investigaciones sobre el proceso penal de Vidovic y, finalmente, comprobaron la existencia de la sentencia.



Presidente Rodrigo Paz en conferencia de prensa /CORTA VIDEO



El mandatario aseguró que la entidad está enterrada / REFERENCIAL

Posteriormente, en la gaceta oficial del Estado apareció el Decreto Supremo N° 5491, el cual designaba a Jorge Franz García Pinto como nuevo ministro de Justicia; su posesión estaba prevista para las 13:00 horas del 20 de noviembre, pero el acto fue suspendido.

La suspensión se hizo oficial después de que el vicepresidente Lara, a través de sus redes sociales, denunciara que García tiene procesos penales abiertos por violación y violencia familiar, por cohecho, incumplimiento de deberes y otros delitos.

Ante esto, la autoridad que iba a ser posesionada anunció que iba a poner una demanda en contra de Lara por "violar" su derecho a la presunción de inocencia; aseguró que las denuncias del vicepresidente son falsas y lo acusó de dañarlo no solo a él, sino a toda su familia.

## La cronología del cierre; un hito en la política boliviana actual

LA PATRIA

**L**a noticia del cierre definitivo del Ministerio de Justicia por orden del Presidente Rodrigo Paz Pereira sacudió al país. La decisión radical se produce tras una escalada de argumentaciones y una crisis de gabinete que ex-

pone una aparente ruptura entre el Presidente Paz y su vicepresidente Edman Lara a solo días de haber asumido sus cargos.

¿Cuáles fueron los acontecimientos que, en apenas dos semanas, llevaron al mandatario a asumir esta decisión? A continuación, se detalla la

secuencia de la crisis que culminó con la disolución de la cartera de Justicia.

El 8 de noviembre de 2025, se cumplió con la asunción presidencial, posesionando a Rodrigo Paz como Presidente y a Edman Lara como vicepresidente. El binomio asumió el gobierno, pero durante la campaña, Paz había prometido el cierre de este ministerio.

Un día después, el 9 de noviembre de 2025, se realizó la designación de los primeros ministros que acompañarían al Presidente Paz y Freddy Vidovic fue nombrado como ministro de Justicia. Vidovic era hombre de confianza del vicepresidente Lara, pese a que a las horas se informaba de procesos penales

que caían sobre él.

Pocos días después, entre el 18 y 19 de noviembre se corroboró que Vidovic tiene una sentencia judicial de tres años de cárcel por el caso Belaunde, lo que desató una polémica.

El miércoles 19 de noviembre de 2025, el Presidente Rodrigo Paz destituyó a Freddy Vidovic y nombró a Jorge García como nuevo ministro de Justicia, pese a que el primero seguía sosteniendo que estaba totalmente habilitado para asumir el cargo.

Durante la misma jornada del 19 de noviembre, el vicepresidente Lara reaccionó inmediatamente, denunciando que García tiene un "rosario de procesos" que incluyen delitos



El exministro de Justicia, Freddy Vidovic, tenía el respaldo del vicepresidente Lara /ANF

graves, iniciando un nuevo enfrentamiento público.

El jueves 20 de noviembre de 2025, el Presidente Rodrigo Paz anunció la decisión de cerrar definitivamente el Ministerio de Justicia, poniendo fin a la crisis de la cartera con la declaración: "El Ministerio de Justicia ha muerto y lo vamos a enterrar bien enterrado".

Aprovechando la misma conferencia del Presidente Paz, el exministro

García denunció un proceso de difamación que activará inmediatamente en contra del vicepresidente Lara, asegurando que la segunda autoridad de Bolivia está haciendo abuso de poder.

El abrupto final de esta cartera en medio de un cruce de acusaciones de alto nivel no solo evidencia la crisis institucional, sino la profunda fractura política entre las dos máximas autoridades del país.



El exministro Jorge García en la conferencia de prensa /APG

## Camacho apoya el cierre del Ministerio de Justicia y lo califica como un cambio trascendental



El gobernador de Santa Cruz, Fernando Camacho  
/REFERENCIAL

LA PATRIA

**E**l gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, brindó su apoyo al Presidente Rodrigo Paz tras el anuncio del cierre del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. Camacho calificó la medida como "acertada" y un "punto de inflexión" para restablecer la independencia del Órgano Judicial en Bolivia.

La reacción del líder cruceño, a través de sus redes sociales, se centra en el uso histórico de esta cartera para la persecución política.

Camacho recordó que, bajo administraciones anteriores, el Ministerio de Justicia fue percibido como un instrumento de ataque contra la oposición.

El cierre se produjo en medio de una intensa crisis política: la destitución del ministro Freddy Vidovic por tener una sentencia ejecutoriada y la designación de Jorge García Pinto, quien condicionó su aceptación a la disolución de la cartera.

A eso se suma el escándalo generado por el vicepresidente Edmand Lara, quien denunció que García Pinto tenía un "rosario de procesos" abiertos.

## TSJ confirma sentencia contra Vidovic y atribuye su falta de registro a la "omisión de un juez"

LA PATRIA

**E**l presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Rómér Saucedo, confirmó que el exministro de Justicia, Freddy Vidovic, destituido este jueves por el Presidente Rodrigo Paz, efectivamente cuenta con una sentencia condenatoria ejecutoriada.

La autoridad judicial reveló que el fallo, que data de 2015, no fue registrado en el Registro Judicial de Antecedentes Penales (Rejap) debido a la "omisión de un juez".

La confirmación se da en medio de una intensa crisis política que culminó con el sorpresivo cierre del Ministerio de Justicia.

El presidente del TSJ basó su declaración en in-



El presidente del TSJ, Rómér Saucedo /ABI

formes solicitados sobre la situación judicial de Vidovic, ratificando lo denunciado inicialmente por el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo.

Vidovic fue sentenciado en 2015 a tres años de prisión bajo un procedimiento abreviado.

La pena se dictó por los tipos penales de favorecimiento a la evasión, cohecho activo y otros, con

relación al caso de la fuga del empresario peruano Martín Belaunde.

Oviedo había señalado que Vidovic renunció voluntariamente a la apelación restringida, lo que

hizo que la sentencia dictada por el Juez Primero de Instrucción en lo Penal Cautelar de La Paz, Román Cordero, el 30 de mayo de 2015, quedara plenamente ejecutoriada.

La principal controversia que rodeó el nombramiento de Vidovic fue una certificación del Rejap que indicaba que no tenía antecedentes penales. El ministro de Gobierno anunció que investigaría la razón de este error.

"Lo que sucedió fue una omisión del juez de aquel entonces, de no remitir al juzgado de ejecución penal y el no remitir los elementos administrativos para que se haga el registro de los antecedentes penales que tenemos en Bolivia," señaló Saucedo.

La ratificación de la sentencia ejecutoriada precipitó la salida de Vidovic, ya que la ley prohíbe el ejercicio de cargos públicos a personas con tales antecedentes.

## Exministro de Justicia anuncia acciones legales contra Lara por difamación

LA PATRIA

**E**l ahora exministro de Justicia, Jorge Franz García, anunció que procederá legalmente contra el vicepresidente Edmand Lara.

La acción legal surge como respuesta a la denuncia pública de Lara, quien aseguró que García Pinto tiene un "rosario de procesos" abiertos por delitos graves.

El anuncio de la querella se dio momentos antes de que el Presidente Rodrigo Paz informara el cierre definitivo del Ministerio de Justicia, una acción que García Pinto habría puesto como condición para asumir el cargo.

García, quien solo horas después vería disuelto el ministerio que juró dirigir, manifestó su indignación por las declaraciones del vicepresidente, a quien acusó de usar su poder para vulnerar sus derechos constitucionales.

"Las opiniones festinadoras que se han vertido por parte de nuestro vicepresidente, violando mi derecho



El exministro de Justicia, Jorge García /APG

a la presunción de inocencia, han difamado y afectado no solamente a mi persona como profesional, sino también a mi familia, a mi esposa y a mis hijos," señaló García en un mensaje a los medios.

El exministro enfatizó que actuará como "un ciudadano de a pie" y no usará su posición política para influir en las acciones legales.

García aseguró que interpondrá las acciones penales "de inmediato" y advirtió: "No podemos permitir que estos poderosos, política y has-

ta mediáticamente, puedan violar los derechos constitucionales de los ciudadanos. En este caso, aprovechando el poder que representa el vicepresidente, me ha difamado".

El ahora exministro insistió en que tanto él como su equipo están "libres de cualquier sentencia condenatoria que pueda afectar nuestra reputación como abogados y como ciudadanos".

El conflicto escaló luego de que el vicepresidente Edmand Lara, en un video, detallara un listado de más de diez procesos supuestamente abiertos contra García Pinto en La Paz.

Posteriormente, el mandatario confirmó el cierre de la cartera, afirmando que así cumple su propuesta electoral de "cerrar el ministerio de Justicia" y evitar "injerencia política en la justicia".

El mandatario reveló que la designación de García Pinto fue una medida de "emergencia" para sustituir a Freddy Vidovic, quien debió ser removido al confirmarse que tenía una sentencia ejecutoriada.

# Crean la Comisión de la Verdad sobre Hidrocarburos para esclarecer corrupción

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz anunció la conformación de la "Comisión de la Verdad de los Hidrocarburos". La medida busca esclarecer la crisis energética que atraviesa Bolivia, prometiendo llevar ante la justicia a los responsables de un supuesto "sistema de corrupción armado de manera infame" en gestiones pasadas.

En sus primeras semanas de mandato, Paz ha identificado en el sector de hidrocarburos no solo desfalco, sino una "estructura paralela de robo de combustibles", lo que ha justificado la creación de esta comisión de alto nivel.

El mandatario descartó categóricamente que los problemas en el sector sean "casos aislados" o producto de "algunas manzanas podridas". Por el contrario, los hechos encontrados en los primeros 12 días de gobierno apun-



El presidente señaló que los corruptos, los ladrones y los traidores irán a la cárcel /APG

tan a una "traición a la dignidad nacional".

"Lo que estamos descubriendo es un sistema de corrupción armado de manera infame, un ataque directo al corazón del pueblo, de los más humildes, un golpe a la dignidad nacional. La patria fue atacada por la corrupción," sentenció Paz.

El Presidente vinculó directamente esta corrupción con la escasez de com-

bustible que obligó a miles de bolivianos a "hacer co-las días y días, a dormir en sus transportes," asegurando que esto se debió a que un grupo de implicados mantenía una estructura de robo paralela.

La Comisión de la Verdad de los Hidrocarburos tendrá como único mandato: revelar la verdad, denunciar a los responsables y llevarlos ante la justicia.

Paz aseguró que la co-

misión estará integrada por diferentes fuerzas, incluyendo representantes de diversas instituciones, sectores y el sistema judicial. La inclusión del sistema de justicia busca darle peso legal y procesal a las conclusiones.

El Presidente fue enfático en que la investigación será implacable: "Caiga quien caiga, sea quien sea." Añadió: "exigiremos que cada boliviano recupere hasta el último centavo que le robaron."

El jefe de Estado contrastó el discurso de las gestiones anteriores con la realidad descubierta: "No había un 'mar de gas', había un mar de corrupción. Se llenaban la boca hablando de una supuesta nacionalización, pero lo que se llenaban eran sus bolsillos."

Paz cerró su mensaje con la promesa de que "en la nueva Bolivia no habrá impunidad y los corruptos, los ladrones y los traidores irán a la cárcel, mientras el dinero del pueblo volverá al pueblo."

## Lidia Patty bajo la lupa por desfalco al Fondo Indígena

LA PATRIA

La exdiputada del Movimiento Al Socialismo (MAS) Lidia Patty, conocida por ser la principal denunciante del caso Golpe de Estado I, ahora se encuentra bajo investigación del Ministerio Público por su presunta participación en el millonario desfalco al Fondo de Desarrollo Indígena (FDI).

La Fiscalía Especializada Anticorrupción, a través del fiscal Miguel Cardozo, activó las diligencias investigativas. Un requerimiento fiscal, con fecha del 17 de noviembre, instruye a la Policía la asignación de

un investigador para proseguir con el caso.

La exdiputada Patty Muñizaca está siendo indagada por varios delitos relacionados con el manejo de recursos públicos: incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado, incumplimiento de contratos y conducta antieconómica.

La parte denunciante en este nuevo proceso es el propio Fondo Indígena.

El fiscal Cardozo ha instruido la "máxima diligencia" al investigador asignado, exigiendo un informe de resultados en un plazo de cinco días.

Lidia Patty fue mencionada en el informe inicial de la Contraloría que identificó

General del Estado, que reveló el escándalo hace una década.

Según el informe, Patty, en calidad de representante legal de la Federación de Mujeres "Bartolina Sisa", estaba a cargo del proyecto "Producción de Miel en Trece Comunidades del Trópico de la Provincia Bautista Saavedra del Departamento de La Paz".

Aunque Patty admitió en 2021 que los proyectos no se concluyeron, responsabilizó a exdirectores del Fondioc.

El caso del Fondo Indígena estalló en febrero de 2015, tras el informe de la Contraloría que identificó

153 obras no ejecutadas o "fantasmas" y un daño económico al Estado estimado en US\$ 71 millones de bolivianos.

La controversia se agudizó debido a que la lista de implicados incluía a prominentes dirigentes y exfuncionarios afines al MAS, el partido al que pertenece Lidia Patty.

Tras más de 10 años de litigio, en julio de 2025, la Fiscalía presentó la acusación formal contra 15 personas, incluyendo a la exministra de Desarrollo Rural Nemesia Achacollo, para iniciar el juicio. Las penas solicitadas alcanzan hasta los ocho años de cárcel.

## Ante acusaciones: Doria Medina asegura que Rodrigo Paz es quien gobierna el país

LA PATRIA

Tras las declaraciones del vicepresidente del Estado, Edmundo Lara, quien pidió al Presidente Rodrigo Paz no ser "títere de Samuel", el empresario y excandidato a la presidencia, Samuel Doria Medina, aseguró que quien maneja el gobierno es Paz.

Doria Medina ratificó que le dio su apoyo al cambio que impulsó el mandatario, ya que uno de sus objetivos era erradicar al Movimiento Al Socialismo (MAS) por todas las consecuencias negativas durante sus años de gobierno, por tanto, manifestó que a todo el país le debería interesar que al nuevo gobierno le "vaya bien" en la gestión.

"Una vez más repito: en el gobierno del Presidente Paz quien goberna es el Presidente Paz, como corresponde.

Nuestro apoyo al cambio que Paz dirige es coherente con nuestra lucha de los últimos 20 años. Queríamos que el MAS fuera sustituido, esto ha ocurrido, ahora todos estamos interesados (...) en que al nuevo gobierno le vaya bien y así se cierre toda posibilidad de reversión o regresión al pasado", escribió en Facebook.

Asimismo, el diputado de la alianza Unidad, Alejandro Reyes, negó que Paz sea un personero del empresario y político, y exhortó a las principales autoridades del Estado a que marquen los roles que tienen.

"Por supuesto que no



El excandidato presidencial Samuel Doria Medina /EL PAÍS

¿Cómo vamos a pensar que Rodrigo Paz, que hizo una carrera política (...) puede ser el títere de alguien? (...) le pedimos al presidente y al vicepresidente que de una vez marquen los roles que cada uno tiene", dijo.

Sin embargo, la parlamentaria de la alianza Libre, Lissa Claro, exhortó a Doria Medina a aceptar que está gobernando detrás de Paz, ya que ella considera que "hay alguien" que está cogobernando.

"Yo le invito al señor Samuel Doria Medina a que le hable de frente a la población y que le diga si está gobernando en la sombra (...) yo veo que hay alguien que está gobernando por detrás, la gente sabe que Rodrigo Paz y el PDC no tenían un plan de gobierno", afirmó.

Claro señaló que la presunta ruptura entre Paz y Lara es peor que la ruptura del MAS, ya que a solo dos semanas están viendo la división entre las principales autoridades del país, por lo que los invitó a solucionar sus problemas internos por el bienestar del país.

## Ministro de Planificación y Medio Ambiente posesiona a 3 viceministros y exige transparencia

LA PATRIA

**E**l ministro de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, José Romero, posesionó este jueves a tres de los cuatro viceministros que completarán su equipo de trabajo, demandando a las nuevas autoridades un desempeño con transparencia, rigor y una clara visión estratégica.

El ministro Romero instaló a Fernando Moisés Jiménez Ceballos como viceministro de Inversión Pública y Fincamiento Externo, a José Luis Llanos Rocha como viceministro de Planificación Estratégica del Estado, y a Jorge Ernesto Ávila Antelo como viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión y Desarrollo Forestal. Únicamente resta por nombrar al titular de Ciencia y Tecnología.



La posesión de los viceministros /APG

## Paz promulga ley para elecciones subnacionales; se modifica representación indígena y se elimina plazo de 60 días

LA PATRIA

**E**l Presidente Rodrigo Paz promulgó este jueves la "Ley del Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales", garantizando el pleno desarrollo de los comicios del 22 de marzo de 2026.

Mediante un video, el mandatario ratificó su compromiso de respaldar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) en la organización.

La Ley 1695, sancionada en la madrugada por la Cámara de Diputados, regula las elecciones en los departamentos sin estatutos autonómicos, en municipios sin cartas orgánicas y en autonomías indígenas que carecen de estatutos.

La norma introduce cambios en la distribución de escaños y figuras ejecutivas en varios departamentos:

Beni se suma a Santa Cruz, Tarija y Pando al elegir por primera vez a un vicegobernador o vicegobernadora. La ley departamental definirá las funciones de esta nueva autoridad ejecutiva.

Chuquisaca incrementará sus asambleístas de 21 a 25. Se crean dos escaños indígenas (1 Qhara Qhara y 1 Yampara), sumándose a los dos guaraníes ya existentes. Además, la provincia Oropeza (Sucre) adiciona dos asambleístas por su concentración poblacional.

Potosí pasa de 32 a 33 asambleístas departamentales con la creación de su primer escaño indígena (1 Qhara Qhara).

La ley define la forma de elección en departamentos como La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y Potosí. En contraste, Santa Cruz, Pando y Tarija aplicarán los sistemas electorales establecidos en sus propios estatutos autonómicos.



El Presidente Rodrigo Paz /APG

Finalmente, en una disposición clave para el ámbito político, la Ley 1695 otorga una flexibilización excepcional en los plazos para el registro de alianzas. Se dispone no aplicar el plazo de 60 días antes de la convocatoria, permitiendo al TSE incorporar los plazos límite directamente en el calendario electoral.

## Presidente restituye sede de Derechos Humanos a Amparo Carvajal tras tres años de ocupación

LA PATRIA

**E**l Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, restituyó la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia a la activista española Amparo Carvajal (APDHB), tras casi tres años de ocupación por grupos afines al anterior gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS). El acto se llevó a cabo el jueves 20 de noviembre de 2025.

Carvajal recuperó formalmente el inmueble tras una vigilia que comenzó cuando grupos liderados por Édgar Salazar tomaron las instalaciones en junio de 2023. Estos grupos afirmaban tener derechos legales sobre el inmueble y la representación de la institución, aunque Carvajal seguía siendo reconocida como presidenta.

Un mes después de la toma, Carvajal intentó recuperar las instalaciones trepando por una escalera y permaneció varios días en la terraza, donde recibió al cónsul español en Bolivia, Guillermo Gil. La Policía logró desalojarla y ella instaló en el



La activista española Amparo Carvajal /APG

exterior una mesa, una silla y una sombrilla, iniciando así una vigilia que duró casi tres años.

Durante el acto, el presidente boliviano declaró: "Muchas mujeres como Amparo, como muchos hombres y mujeres de la patria, hacen que estos momentos se pueda volver a sentir libertad, la libertad que nos hace falta entenderla bien, defenderla (...) y ahora poder llevar adelante un trabajo desde la institucionalidad".

Paz recordó que durante 20 años bajo las administraciones del MAS "fueron 7.300 días de abuso, de persecución". Añadió: "Nosotros llevamos recién 12 días y en 12 días estamos recuperando la institucionalidad, que tenga valor el mérito, de estabilizar una economía, que llegue la gasolina, que llegue el diésel".

Carvajal también destacó su relación con la familia de Paz y los vínculos compartidos en defensa de la democracia en Bolivia. Al dirigirse a los presentes subrayó: "Sufrieron familias, exilios, muerte, desaparición y ahora tenemos una democracia que la estamos recuperando, defendamos esa democracia cuidando la libertad, nuestros derechos, pero también sirviendo a la patria".

Amparo Carvajal tiene 86 años y nació en Riaño, León. Es reconocida por su trayectoria de más de medio siglo en defensa de los derechos humanos en Bolivia. Co-fundó la APDHB en 1974 durante la dictadura de Hugo Banzer y debió exiliarse ante presiones del régimen militar de Luis García Meza.



# PERPECTIVA MINERA

Año 27

Oruro - Bolivia, viernes 21 de noviembre de 2025

1.406

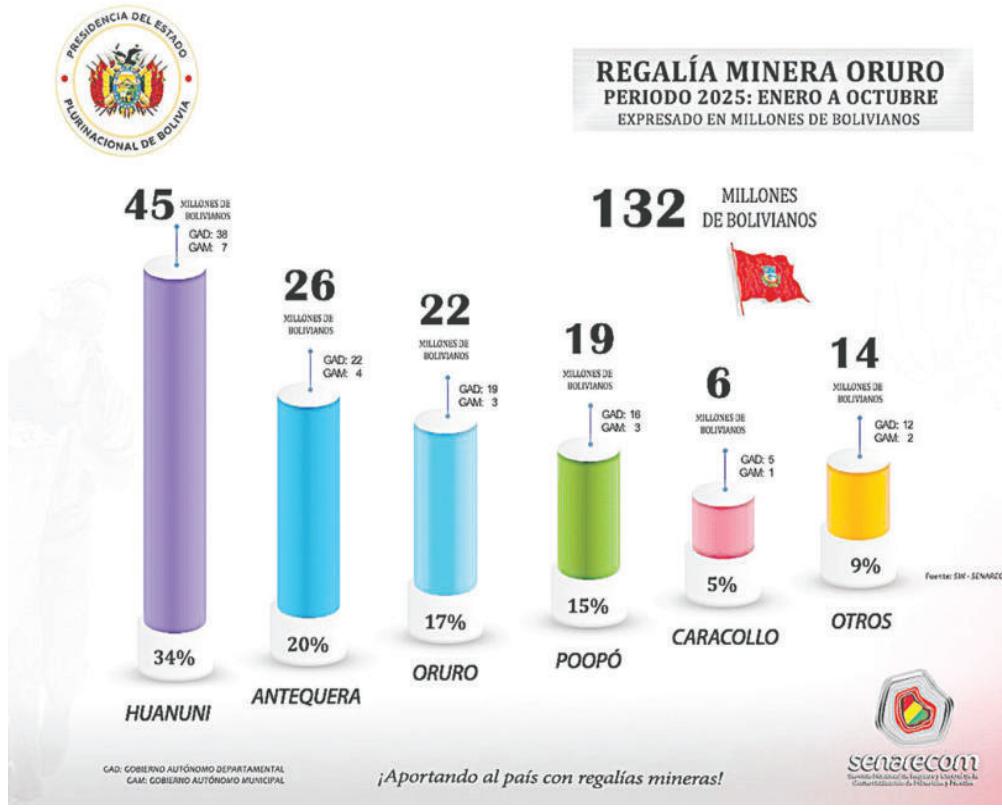
## Huanuni lidera regalías mineras en Oruro con 45 millones de bolivianos hasta octubre de 2025

LA PATRIA

**H**uanuni reporta los mayores ingresos por regalías mineras en el departamento de Oruro, alcanzando 45 millones de bolivianos entre enero y octubre de 2025, según el informe del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom). Antequera y Oruro le siguen con ingresos de 26 millones y 22 millones de bolivianos, respectivamente. A nivel nacional, la recaudación total asciende a 1.695 millones de bolivianos en el mismo periodo.

Según Senarecom, Huanuni logró un aporte de 38 millones de bolivianos para el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) y siete millones para el Gobierno Autónomo Municipal de Huanuni. Antequera aportó 22 millones al Gador y cuatro al municipio. Oruro registró 19 millones para el gobierno departamental y tres al municipio.

Los datos también precisan que Poopó logró 19



Detalle de los ingresos de los municipios de Oruro por regalías mineras /Senarecom

## PRECIO DE MINERALES (en Dólares Americanos) SENARECOM

SEGUNDA QUINCENA  
NOVIEMBRE DE 2025

1<sup>a</sup> Quincena Noviembre 2<sup>a</sup> Quincena Noviembre

		1 <sup>a</sup> Quincena Noviembre	2 <sup>a</sup> Quincena Noviembre
ZINC	LF	1,40	1,45
ESTAÑO	LF	16,48	16,49
ANTIMONIO	TMF	49.700,00	45.333,33
PLOMO	LF	0,89	0,92
WOLFRAM	TMF	37.946,23	43.914,00
COBRE	LF	4,81	4,88
BISMUTO	LF	11,90	11,90
ORO	OT	4.000,72	4.059,10
PLATA	OT	49,46	49,80



El departamento de Oruro reportó ingresos por 132 millones de bolivianos por concepto de regalías /MMyM

millones de bolivianos, con 16 millones destinados al Gador y tres al municipio. Caracollo obtuvo seis millones, cinco fueron al Gador y uno al municipio. Otros municipios no especificados aportaron 14 millones: 12 millones al Gador y dos a los municipios.

De enero a octubre, el departamento de Oruro registró una recaudación total de 132 millones de bolivianos por regalías mineras. Según la normativa, el 85% se destina a las gobernaciones y el 15% a los municipios productores, recursos fundamentales para impulsar inversiones y proyectos regionales.

### INGRESOS A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional se alcanzó la cifra de 1.695 millones de bolivianos entre enero y octubre, con un crecimiento del 25% respecto a 2024. Potosí encabeza la recaudación en 2025 con 1.057 millones, lo que equivale al 62% del total. Le siguen La Paz con 357 millones (21%) y Oruro con 132 millones (8%).

Los departamentos de Cochabamba (46 millones), Beni (42 millones), Santa Cruz (37 millones), Chuquisaca (21 millones), Tarija (1 millón) y Pando (0,5 millones) completan el reporte nacional. El director ejecutivo del Senarecom, Santos Ramos Sopaza, destacó que este resultado refleja "el fortalecimiento de los mecanismos de control" y "el compromiso del sector minero con la formalidad y la transparencia".

# Gobierno chileno acepta condiciones chinas para asegurar explotación del litio en Atacama

LA PATRIA

**C**hina exigió prioridad absoluta sobre la reserva de litio chilena para aprobar un acuerdo entre Codelco y SQM, en el que ambas compañías se asociarán para la explotación del mineral en las salinas de Atacama. La Administración Estatal de China para la Regulación del Mercado (SAMR) estableció condiciones que garantizan el suministro continuo de carbonato de litio a clientes chinos, en un contexto de creciente demanda global por este recurso estratégico.

El visto bueno del regulador chino se emitió tras recoger opiniones de diversos actores clave, incluidos organismos gubernamentales, asociaciones industriales, competidores y consumidores intermedios. Entre las condiciones impuestas, el organismo estableció que, en caso de alteraciones significativas en el suministro, ambas compañías deberán realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar la continuidad del abastecimiento a los clientes chinos.

La planificación de la empresa conjunta tiene como objetivo la producción de este mineral en las salinas de Atacama, donde se

concentran las mayores reservas de litio en Chile. Esta iniciativa se alinea con el enfoque del presidente Gabriel Boric, quien busca consolidar el control estatal sobre la industria del litio y expandir la presencia del país en el mercado internacional.

La propuesta de asociación entre Codelco y SQM constituye uno de los pilares del plan nacional para incrementar la participación estatal en un sector considerado estratégico ante la creciente demanda mundial para la transición energética. El avance del proyecto ha sido seguido por diferentes instancias regulatorias a nivel internacional. La fusión recibió aprobación previa por parte de la autoridad de competencia de Chile y organismos reguladores en la Unión Europea, Brasil, Japón, Corea del Sur y Arabia Saudita.

El mercado observaba con expectativa la decisión pendiente del regulador chino, debido a que China es uno de los principales destinos para el litio chileno. En agosto de 2025, el ministro de Economía de Chile, Álvaro García, manifestó su confianza en que la estatal chilena Codelco y el productor chino SQM lograrían



China y Chile conformaron una empresa mixta para la explotación de litio en las salinas de Atacama/EFE

cerrar un acuerdo definitivo antes de la conclusión del mandato del presidente Boric en 2026.

La empresa conjunta ha suscitado críticas por parte de algunos parlamentarios y enfrenta demandas legales de Tianqi, considerada un actor significativo por su participación accionaria en SQM. Esta aprobación china se da en un contexto de relaciones comerciales entre Chile y China

que han profundizado durante el gobierno de Boric.

China se mantiene como principal socio económico de Chile, especialmente en la importación de cobre, litio y productos agrícolas. El mercado del litio se ha consolidado como estratégico en la transición energética global, con una demanda creciente impulsada por la fabricación de baterías para vehículos eléctricos y

dispositivos electrónicos. La aprobación refuerza la posición de Chile como proveedor relevante e incrementa la integración del sector estatal chileno con grandes consumidores globales.

La declaración "No deberán rechazar, restringir o retrasar el suministro a los clientes de China" refleja las condiciones aceptadas por el gobierno chileno para sellar este acuerdo.

## Arequipa, Moquegua y Puno lideran exportaciones mineras en Perú

LA PATRIA

**E**ntre enero y septiembre de 2025, las regiones de Arequipa, Moquegua y Puno lideraron las exportaciones mineras del Perú, alcanzando un total de US\$ 14.496 millones, lo que representa casi el 36% del total nacional, según datos del Ministerio de Energía y Minas.

El contexto nacional de la minería ha mostrado un dinamismo sostenido. En los once primeros meses, las exportaciones peruanas de metales sumaron US\$ 40.354 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 19,7%. Arequipa se consolidó como la región con mayor valor de exportación de metales, con envíos por US\$ 5.241 millones, un incremento interanual del 17,1%.

Los principales metales que

impulsaron estos resultados fueron el cobre con US\$ 2.828 millones, un crecimiento del 6,2%, el oro con US\$ 1.745 millones, un alza de 27,6% y el molibdeno con US\$ 318 millones, que muestra un crecimiento de 28,4%. Arequipa también lideró la producción nacional de cadmio, con una participación del 56,7% del total.

Moquegua registró exportaciones de metales por US\$ 4.794 millones, lo que significó un aumento del 7,2% frente al año anterior. El cobre ocupó el primer lugar entre los productos exportados alcanzando los US\$ 4.376 millones (7,5% más), seguido por el molibdeno con US\$ 396 millones (1,9% más) y el oro con US\$ 16 millones.

En términos de producción minera, Moquegua destacó como la

primera región productora de cobre nacional con el 18% de participación. También figura entre los líderes en molibdeno (23,2%) y plata (2,4%). Puno registró exportaciones de minerales por US\$ 4.462 millones, representando una variación positiva de 41,4% respecto al período anterior.

El oro fue el principal motor en Puno representando casi la totalidad de los envíos mineros regionales con US\$ 4.458 millones. En el ámbito productivo, Puno mantiene el 100% de la producción nacional de estaño y participa además con el 1,4% en plomo y el 0,8% en plata.

El sector minero se sustenta en la operación de grandes empresas productoras. En cobre destacan Las Bambas, Southern



Puno desplaza a Áncash y se convierte en la tercera región exportadora de metales de aquel país /R.S.S.

Perú y Cerro Verde; en oro están Minera Yanacocha y Compañía Minera Poderosa; en zinc sobre salen Compañía Minera Antamina y Nexa Resources Perú; mientras que en plata destacan Antamina y Buenaventura.

La inversión privada en minería impulsa el crecimiento y desarrollo en regiones estratégicas

y consolida la actividad exportadora. El avance de Arequipa, Moquegua y Puno ratifica la importancia del sur peruano como eje generador de divisas y empleo. Los altos volúmenes reflejan impactos positivos derivados de inversiones en proyectos cupríferos y auríferos clave para la economía nacional.

# Potosí: Fedecomin busca diálogo con ministro sobre nuevas áreas mineras para migrar del Cerro Rico



Trabajos de relleno en hundimientos en el Cerro Rico /EL POTOSÍ



Piden nuevas áreas mineras para migrar del Cerro Rico /ENFOQUE NEWS

LA PATRIA

**L**os dirigentes de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomin) de Potosí solicitaron una reunión con el ministro de Minería, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, para discutir el acceso a nuevas áreas de explotación minera y la migración de la parte alta del Cerro Rico. La solicitud se produce en un

contexto de advertencias sobre el imminente colapso de la cúspide del cerro, según informes de la Comisión Técnica de Preservación del Cerro Rico de Potosí de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF).

El vicepresidente de Fedecomin, Efraín Orcko, anunció que se está gestionando un encuentro con la nueva autoridad del área minera, según detalla El Potosí.

Las organizaciones so-

blar sobre la necesidad de concretar el acceso a nuevas áreas de explotación minera. El dirigente aclaró que priorizan el diálogo para buscar una solución al problema de áreas de trabajo para las personas que trabajan en el Sumaj Orcko y esperan que su pedido pueda ser atendido por la nueva autoridad del área minera, según detalla El Potosí.

Las organizaciones so-

ciales demandan la reubicación de las secciones de cooperativas mineras que aún se encuentran por encima de la cota 4.400 en el Cerro Rico debido al deterioro que presenta en la actualidad. En septiembre de 2025, los miembros de la Comisión Técnica advirtieron del inminente colapso de la cúspide del Cerro Rico en cualquier momento. "Lamentablemente, prevemos y anunciamos

sobre la base de los permanentes monitoreos, inspecciones y estudios técnicos realizados en nuestra condición de Comisión Técnica", señaló la comisión.

Indican que los hundimientos H-1 y H-3 están exactamente detrás de la cúspide, los cuales están incrementando tanto en volumen como en profundidad debido a la intensa explotación minera. La Corporación

Minera de Bolivia (Comibol) no está controlando efectivamente la extracción de minerales desde la base de los hundimientos. En una reunión convocada por el gobernador, Marco Antonio Copa, se acordó que los técnicos de las entidades nacionales mineras y los locales trabajen en mejorar un proyecto de estabilización planteado por la UATF.

## Bolivia y Turquía exploran alianzas estratégicas en el sector minero

LA PATRIA

**E**l ministro de Minería y Metalurgia de Bolivia, Marco Antonio Calderón de la Barca, recibió

al embajador de Turquía, Ertan Yalçın, en una reunión protocolar que busca explorar alianzas estratégicas en

el sector minero. Durante el encuentro, se discutieron oportunidades de cooperación y se acordó programar futuras reuniones técnicas para desarrollar propuestas integrales que beneficien a ambos países.

Este acercamiento responde a la política de apertura internacional instruida por la actual administración del Presidente Rodrigo Paz, orientada a revitalizar el sector productivo en beneficio directo de la población. El embajador turco felicitó al ministro por su designación y destacó la impor-

tancia de esta cartera de Estado en la nueva coyuntura nacional.

El embajador Yalçın expuso el potencial industrial y tecnológico de Turquía en el Medio Oriente, subrayando las oportunidades que representa para su nación trabajar con Bolivia. Ambas autoridades coincidieron en que el potencial de los recursos bolivianos ofrece un escenario propicio para la cooperación mutua.

Como resultado de este primer encuentro, se acordó trascender el ámbito protocolar y programar futuras reunio-



Buscan dinamizar la minería a través de alianzas con otros países /ABI

nes técnicas que involucren a otras instancias del Estado. El objetivo es trabajar en propuestas integrales que no solo beneficien al sector minero, sino que se traduzcan en bienestar para la sociedad en general.

Este acercamiento también busca romper con viejos esquemas y dinamizar la minería a través de alianzas que generen valor agregado. La gestión del gobierno actual tiene como meta consolidar una agenda bilateral sólida y pragmática.



Calderón de la Barca (d) junto al embajador turco Ertan Yalçın /MMYB

# Experto plantea la aprobación de una ley para la industrialización del litio

LA PATRIA

**E**l físico y experto en litio, Rosendo Sanjinés, plantea la aprobación de una ley específica que aborde todo lo relacionado a la extracción, producción, industrialización y comercialización del litio en Bolivia.

Al momento de hacer la presentación de su libro "Bases de una política nacional del litio y salares", Sanjinés abordó temas importantes referentes al litio que podrían beneficiar de gran manera al país, si se aprovecha de buena manera este metal.

Sostuvo que lo principal es la aprobación de una normativa legal que aborde el tema del litio, pues este metal es complejo y necesita un tratamiento específico.

Aseveró que por primera vez se propone una ley para el litio porque es importante tener las bases sólidas para poder abordar todo lo referente a este metal desde la extracción hasta la industrialización del litio.

Mencionó que, hasta el momento, desde hace 20 años, se habla del litio, de extraer e industrializar este mineral para la fabricación de baterías, pero lamentablemente todo se queda en palabras.

Lamentó que en el anterior gobierno se haya tenido una ley simple y se manejó el tema del litio de forma política, sin un respaldo técnico, científico y realista.

"Todo era en base de promesas, solo se hicieron promesas. Hemos empezado con una planta de clo-

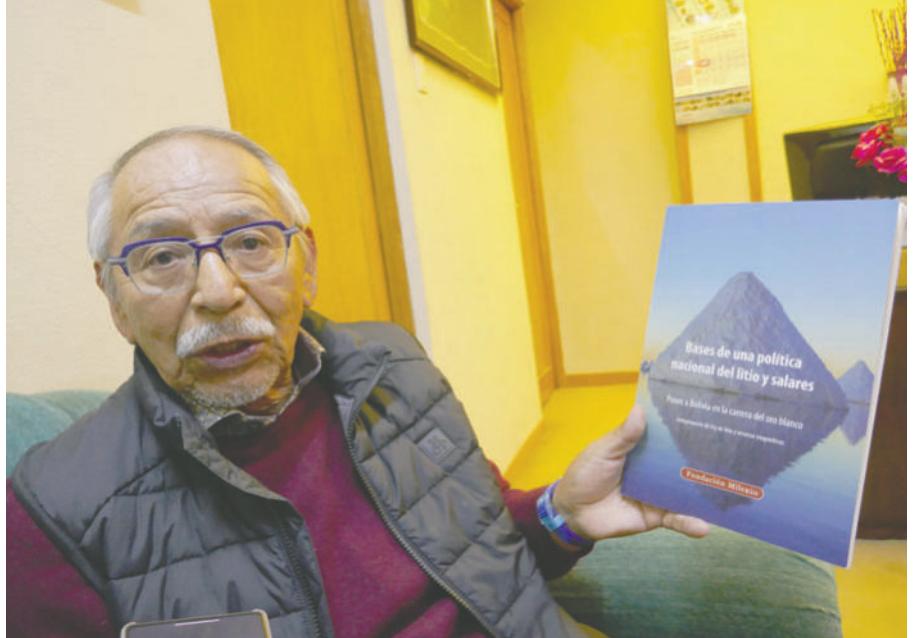
ruro de potasio y decían que se iba a producir 350 mil toneladas, y en el fondo se ha llegado a la producción del 25%. Igual se ha prometido una planta de carbonato de litio con una producción de 15 mil toneladas por año, pero ahora creo que se produce apenas 2.000 a 3.000 toneladas", sostuvo.

Agregó que se tuvieron problemas técnicos con las piscinas de evaporación, además se hicieron convocatorias con diferentes empresas internacionales, con las que se firmaron convenios para hacer test, pero al final nunca se vieron los resultados, si son positivos o negativos.

Explicó que Bolivia tiene un potencial en litio que se encuentra en los salares de Uyuni, Potosí y Coipasa, Oruro; según estudios, se tiene un contenido total de 23 mil millones de toneladas de carbonato de litio, pero son recursos que se tienen y no reservas, porque para convertirse en reservas que generen una ganancia económica se debe tener tecnología para la extracción de manera comercial y rentable.

Además, señaló que se debe tomar en cuenta que un problema que tiene Bolivia es que, a pesar de tener altos contenidos de litio en los salares, la concentración es relativamente baja si se compara a lo que extraen otros países como Chile y Argentina.

No obstante, indicó que la solución para mejorar la concentración del metal se debe realizar la



El físico y experto en litio, Rosendo Sanjinés /LA PATRIA

extracción directa de litio con técnicas modernas que necesitan alta tecnología, para lo cual se requiere una inversión de capitales importantes; no se puede continuar con el proceso clásico de evaporación, porque si bien es más barato, involucra un tiempo más largo, lo que hace que no sea un proceso eficaz.

Asimismo, se refirió a la participación de las empresas extranjeras para que puedan participar en la prospección, extrac-

ción y procesamiento de todos estos compuestos que se tienen, ya que estas empresas tienen alta tecnología y son capaces de realizar altas inversiones.

Indicó que las inversiones para el proceso de explotación son realmente elevadas, de aproximadamente mil millones de dólares, según la cantidad que uno quiere explotar.

También se refirió al fortalecimiento de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) que se lanzó con

una tecnología diferente, que es la de evaporación; sin embargo, ahora existe la necesidad de combinar esta tecnología de evaporación con tecnología de extracción moderna, convirtiéndose en una tecnología híbrida.

Remarcó que para abordar todos estos aspectos se requiere de una normativa jurídica seria que permita ver cuál es el potencial económico, cuál es el potencial ecológico, en términos de desechos ecológicos, y cuál es la manera de evitar los desechos ecológicos, porque se debe ser consciente de que no existe una tecnología sin producción de desechos.

Asimismo, en la normativa se debe establecer claramente la parte económica, porque las empresas industriales vendrán a realizar inversiones importantes, pero obviamente querrán recuperar su capital, donde también interviene el tema de gastos en la producción, impuestos y regalías.

Otro aspecto importante que resaltó Sanjinés fue la capacitación de profesionales; señaló que es necesaria la formación profesional, tener un recurso humano que conozca y sea capaz de abordar el tema del litio desde los diferentes aspectos que involucra la cadena productiva de este metal.



Sostuvo que es importante que se capacite a profesionales para distintas labores en la cadena productiva del litio /YLB



Plantea la creación de una ley específica para la extracción, producción, industrialización y comercialización del litio en el país /YLB

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

# GV San José busca redención ante Aurora este viernes en Oruro

GV San José



Aurora



El partido del torneo todos contra todos se disputará este viernes en el estadio “Jesús Bermúdez” desde las 17:30

## REPECHAJE

### Óscar Villegas analiza a Surinam y asegura que es un rival de cuidado

Bolivia jugará el primer partido el 26 de marzo, en el caso de ganar se enfrentará a Irak por el pase al Mundial 2026



# EM Huanuni logra victoria agónica ante Deportivo Escara y sigue líder

*En el cierre de la fecha 19 de la Primera "A", también ganaron Corque FC y AFIZ*

## LA PATRIA

**E**l equipo de Empresa Minera Huanuni logró un triunfo agónico sobre Deportivo Escara por la cuenta de 3 goles contra 2 en el cierre de la fecha 19 del torneo de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", encuentro que se jugó la tarde del jueves en la cancha

"Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

Aprovechando que Ingenieros está con fecha de descanso, el conjunto "minero" pudo sacar adelante un cotejo complicado y ampliar su ventaja en la tabla de posiciones, llegando a 46 puntos, cinco más que el "chivato", y así afianzarse rumbo al título del certamen.



Los capitanes, Jimmy Villca de EM Huanuni y Harold Calle de Escara, junto a los árbitros, Gery Vargas el principal /LA PATRIA

Deportivo Escara fue un rival aguerrido que puso en problemas a EM Huanuni y en momentos estuvo a punto de llevarse algo más en el partido. El primer gol lo marcó Joaquín Mollo a los 24' y luego Joao Vinnicius empató a los 31', ratificando su buen momento goleador.

Pero Escara siguió adelante y nuevamente Mollo marcó a los 40'; sin embargo, una jugada infortunada de Michael Mancilla provocó un gol en contra y el empate transitorio en favor de EM Huanuni.

En el segundo tiempo, Escara no supo aprovechar las ocasiones de gol y la superioridad numérica, ya que Pedro Moreira a los 60' y Roberto Calle a los 89' fueron expulsados, dejando a EM Huanuni con nueve en el campo de juego. El cuadro "minero" se encontró con el tanto de la victoria sobre los 76' gracias a Ricardo Sangüea, resultando que defendió estoicamente hasta el final del partido. Deportivo Escara se queda con 31 puntos en el sexto lugar, aún en zona de clasificación a Copa "Simón Bolívar", pero un poco más lejos del título.

## OTROS RESULTADOS

Corque FC dio el gran paso para alejarse de la zona del descenso al



Al equipo huanuneño le costó sacar a flote el partido ante los escareños /LA PATRIA

vencer a FC VHSR Oruro por la cuenta de 5 goles contra 2, teniendo a Alejandro Fajardo como su mejor arma, el orureño marcó cuatro tantos a los 24', 76', 87' y 90'; además, Dorian Fajardo a los 82'. Para el cuadro "químico" descontó Mauricio Encinas a los 33'. Andrés Fernando Irahola Zalles (AFIZ) volvió a la senda del triunfo con goleada sobre Sportivo Ezequielo por la cuenta de 6 goles contra 0, tantos convertidos por Yulian Tenorio a los 10', 62' y 82', además de Yonan Tenorio a los 18', 90' y 92'.

## TABLA DE POSICIONES

QUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. EM Huanuni	18	15	1	2	89	26	+63	46
2. Ingenieros	17	13	2	2	57	17	+40	41
3. Deportivo Shalon	17	12	1	4	50	31	+19	37
4. AFIZ	17	12	0	5	58	25	+33	36
5. Oruro Royal Club	18	11	2	5	48	32	+16	35
6. Deportivo Escara	16	10	1	5	52	39	+13	31
7. Universidad	18	7	1	10	51	52	-1	22
8. Rosario Central	18	6	4	8	29	32	-3	22
9. Sportivo Ezequielo	18	6	2	10	33	45	-12	20
10. FC VHSR Oruro	17	5	0	12	37	63	-26	15
11. Corque FC	18	3	2	13	32	76	-44	11
12. Club San José	17	2	1	14	31	72	-41	7
13. Club Aurora	17	2	1	14	22	79	-57	7

## CONTINÚA EL TORNEO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

## LA PATRIA

**L**a presencia de Oruro marcó un papel destacado en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta Infantil y Preinfantil realizado en Tarija, donde, pese a contar con una delegación reducida, logró sumar una medalla de oro, una de plata y tres de bronce, mostrando competitividad frente a rivales con mayor número de ciclistas y dejando en alto el nombre del departamento.

El evento se desarrolló el reciente fin de semana en la avenida Las Américas de la capital tarijeña, con dos jornadas intensas que pusieron a prueba la resistencia y el talento de los pedalis-

tas. Tarija fue la gran vencedora del certamen al acumular 19 medallas de oro, 16 de plata y 20 de bronce, con un total de 55 preseas y confirmando su hegemonía en el ciclismo nacional.

La disputa por el segundo lugar se definió entre Chuquisaca y Cochabamba, que empataron en medallas doradas con seis cada uno, inclinándose la balanza a favor de los chiquizaqueños gracias a sus once medallas de plata frente a las tres de los vallunos. Santa Cruz y Potosí también lograron subir al podio con resultados más modestos, mientras que Oruro, con esfuerzo y entrega, consiguió hacerse sentir en la competencia.

Los orureños destacaron con Carlos Moya Villazón, campeón en la categoría Striders varones, y con Yamile Checa Condori, quien obtuvo el segundo lugar en Striders damas. También sobresalieron Karina Choque, Thiago Ticona y Cielo Checa, entre otros deportistas que aportaron a la presencia de la delegación en el medallero.

El campeonato reunió a seis delegaciones departamentales y dejó en claro el potencial de Tarija en el ciclismo de ruta infantil, además de resaltar el esfuerzo de regiones como Oruro, que con pocos representantes supo darse modos para subir al podio y demostrar que sigue formando nuevos ciclistas.



Los jóvenes ciclistas demostraron todo su talento en el torneo nacional /CICLISMO BOLIVIA

## LA PATRIA

Este sábado 22 de noviembre, se disputará una nueva fecha del torneo de la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro, en las categorías Súper Máster y Mutual, encuentros que se jugarán según el siguiente cronograma:

### SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE

#### Cancha Regimiento Camacho - Súper Máster Honor

Hrs. 07:50.- San Lorenzo vs. Universidad

#### Mutual Ascenso

Hrs. 09:25.- Pagador vs. Magisterio

#### Súper Máster Honor

Hrs. 10:50.- Sullka Tunka vs. Deportivo Catco

Hrs. 12:15.- Sitara vs. Colquiri

Hrs. 13:40.- Medicar vs. Deportivo Vinto

Hrs. 15:05.- España FC vs. 31 de Octubre Huanuni

Hrs. 16:30.- Clan San Felipe vs. Lui Tiquipaya

#### Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 1 - Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.- La Unión vs. Siempre Amigos "B"

Hrs. 09:25.- San Luis de Sacaca vs. Aliens

#### Súper Máster Ascenso

Hrs. 10:50.- 24 de Julio vs. The Strongest

Hrs. 12:15.- San José vs. Deportivo Poopó

#### Mutual Ascenso

Hrs. 13:40.- Olimpic Lallagua vs. 31 de Octubre Huanuni

Hrs. 15:05.- Atlético Illimani vs. Siempre Amigos "A"

Hrs. 16:30.- Los Rivaless vs. Arquitectos

#### Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 2 - Mutual Honor

Hrs. 07:50.- Inter Yungueños Peñas vs. Remicor X Siempre

Hrs. 09:25.- Chocos vs. Calaveras FC

Hrs. 10:50.- Totora vs. Deportivo Enaf

Hrs. 12:15.- América FC vs. Fertude

Hrs. 13:40.- San Agustín vs. Oruro Royal Nayra

#### Súper Máster Ascenso

Hrs. 15:05.- Pagador vs. Deportivo Aroma

Hrs. 16:30.- 6 de Junio vs. CAD Huanuni

# Óscar Villegas analiza a Surinam y asegura que es un rival de cuidado

Bolivia jugará el primer partido el 26 de marzo, en el caso de ganar se enfrentará a Irak por el pase al Mundial 2026

LA PATRIA

Conocido el mapa del repechaje, el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, toma con respeto y cautela a Surinam, rival que enfrentará el siguiente 26 de marzo, en Guadalajara, en el partido por la repesca, que será uno de los dos pasos previos antes de llegar a la Copa Mundial 2026.

“No es un rival menor”, declaró Villegas, horas después de conocer el resultado del sorteo del repechaje que se llevó adelante en Zúrich (Suiza), este jueves. En caso de ganar, el siguiente obstáculo será Irak (31 de marzo), en el cotejo decisivo por el boleto mundialista.

De manera preliminar, Villegas mencionó que el seleccionado de Surinam cuenta con futbolistas que actúan en ligas europeas. También buscará información de los partidos que jugó este adversario en el proceso eliminatorio en la Concacaf.



El seleccionador de la Verde, Óscar Villegas ahora tiene un gran desafío / FBF

“Es una selección que juega bien, era el rival que esperábamos, ahora hay que trabajar muchísimo para conocer más de este rival”, dijo Villegas.

Villegas está de retorno en el país, luego de perder los dos cotejos de preparación en la última fecha FIFA de la temporada: Corea del Sur (2-0) y Japón (2-0). Para diciembre se tiene previsto un amistoso contra Perú en Chinchay y el 25 de enero se programó dos cotejos, en Santa Cruz, ante Tanzania y el 31 contra República Dominicana.

## SORTEO

El sorteo de las llaves del repe-

chaje, se realizó la mañana del jueves en la sede de la FIFA. En la primera llave semifinal se jugará en Monterrey, Nueva Caledonia rivalizará con Jamaica, el ganador de enfrentará a RD del Congo. En la otra llave semifinal que se disputará en Guadalajara, Bolivia tendrá como rival a Surinam, el vencedor jugará contra Irak.

La selección iraquí que en la actualidad tiene una selección competitiva, solo ha participado en una ocasión en el Mundial, fue en México 1986; jugó tres partidos los cuales perdió, contra Paraguay 1-0, Bélgica 2-1 y México 1-0.

# Surinam, un país pequeño y sin tradición futbolera se pone en el camino de la Verde

LA PATRIA

La Selección Nacional jugará por primera vez contra Surinam, en un duelo trascendental para ambos en procura de llegar a la Copa Mundial 2026, con la particularidad de que los surinameses buscan su primera asistencia a la cita ecuménica, con una escasa tradición futbolera y con un torneo de clubes, que recién es profesional desde 2024, en un país con una población de medio millón de habitantes.



La selección de Surinam tiene la ilusión de asistir a su primer Mundial / RSS

Surinam se volvió en la sorpresa de las Eliminatorias en la Concacaf, completando la segunda ronda como invicta y dominando su grupo en la tercera etapa hasta la última fecha, cuando fue vencido por Guatemala (1-3), pasando al repechaje como uno de los dos mejores segundos.

El entrenador neerlandés Stanley Menzo es el hombre que hizo posible esta hazaña, mientras, en el campo de juego la figura fue Richonell Margaret (Go Ahead Eagles, Países Bajos), autor de tres goles

en esta fase previa, sin olvidar a los internacionales Sheraldo Becker (Osasuna, España) y Gleofilo Vlijter (Újpest, Hungría).

Como selección, Surinam comenzó su camino el 17 de agosto de 1915, perdiendo frente a Guyana Británica por 1-2, en un amistoso. Inició su participación en las eliminatorias para Chile 1962, tres años después pasó a formar parte de la Concacaf. Jugó cuatro veces la Copa Oro de la Concacaf (1977, 1985, 2021 y 2025) y en la Liga de Naciones lo más lejos que llegó fue cuartos de final en la edición 2024-2025.

En cuanto al fútbol a nivel de clubes, la Liga Mayor comenzó en febrero de 2024, bajo el carácter de profesional con diez equipos. Antes de eso, la competencia era amateur, conocida como SVB Eerste Divisie.

En esta historia, el punto llamativo del fútbol surinamese pasa por el hecho de que jugadores, como Patrick Kluivert, Frank Rijkaard, Ruud Gullit, Edgar Davids, Clarence Seedorf, Georginio Wijnaldum, Aron Winter, Virgil van Dijk y Jimmy Hasselbaink, nacieron en Surinam, pero jugaron para el seleccionado de Países Bajos, destacando en clubes como Real Madrid, Milán, Barcelona, Inter de Milán, Chelsea y Galatasaray, entre otros.

# La cuarta fecha de la Libofem promete emociones, CAN y Alemán juegan el domingo



CAN frente a Alemán, una vieja rivalidad del baloncesto orureño

/ LA PATRIA

LA PATRIA

inflexión en el desempeño de ambos equipos.

La cuarta fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), se disputará entre el 21 y 23 de noviembre, con una cartelera de encuentros que desperta gran expectativa en distintos escenarios deportivos del país. Uno de los duelos más llamativos será el que sostendrán los equipos orureños de Club Atlético Nacional (CAN) y Alemán, un clásico que tiene historia y que volverá a encender pasiones este domingo desde las 20:00 horas en el coliseo “Luis Lazzo Quinteros”.

El choque entre CAN y Alemán cerrará la jornada con un partido que promete emociones intensas. Ambos quintetos ya protagonizaron rivalidades memorables en la temporada 2024, cuando el conjunto celeste incursionó por primera vez en la Libofem y se repartieron triunfos, una victoria para las “germanas” y otra para las “caninas”, además de partidos intensos en el torneo local, no solo en la categoría principal, sino en las demás divisiones.

Hoy, con dos victorias y una derrota cada uno, sumando cinco puntos en la tabla, llegan parejos y con la obligación de ganar para no perderle pisada a los líderes. El encuentro dominical se perfila como un verdadero punto de

Sin embargo, el panorama actual es distinto, ninguno de los dos ha mostrado la misma contundencia de anteriores versiones y ambos necesitan con urgencia un triunfo para salir de la zona media de la tabla.

De momento, la tabla de posiciones muestra a Universitario de Tarija como líder con seis unidades. En el segundo puesto CAN y Alemán, ambos con cinco puntos, seguidos por Carl A-Z y Club Tenis La Paz, con cuatro. En el fondo, Leones, con tres unidades, obligado a reaccionar para no quedar rezagado.



Carl A-Z visita a Club Tenis La Paz con la necesidad de ganar

/ LA PATRIA

# GV San José busca redención ante Aurora este viernes en Oruro

*El partido del torneo todos contra todos se disputará este viernes en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 17:30*

LA PATRIA

**G**V San José buscará redimirse esta tarde en el reinicio del campeonato todos contra todos. El cuadro orureño afrontará un complicado compromiso frente

a Aurora, encuentro programado para las 17:30 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". Para los locales, la obtención de los tres puntos resulta fundamental, ya que les permitiría volver a la zona de



GV San José solo tuvo un par de días para alistarse para este cotejo / LA PATRIA

clasificación y recuperar protagonismo en la tabla.

El equipo orureño atraviesa una racha adversa que se prolonga por casi dos meses, situación que lo ha alejado de los primeros lugares del campeonato largo, donde en algún momento se lo consideraba candidato a un torneo internacional. Si bien logró avanzar hasta los cuartos de final en el torneo seriado, los resultados recientes han golpeado su rendimiento y lo obligan a reaccionar de inmediato.

En lo que respecta estrictamente al campeonato todos contra todos, la última victoria de GV San José se remonta al 24 de septiembre de este año, cuando derrotó a Nacional Potosí por 2-1 en condición de visitante. Posteriormente, sufrió una derrota en casa ante Bolívar (2-0) y un empate en el clásico orureño frente a CDT Real Oruro (1-1). A ello se suman los tropiezos en el torneo seriado, donde cayó ante Wilstermann (1-0) sobre la hora y volvió a igualar con CDT Real Oruro (2-2) en un partido que tenía encaminado para ganar. Finalmente, el anterior martes fue eliminado en los cuartos de final del certamen por series tras perder 3-0 frente a Nacional Potosí.

Estos antecedentes reflejan la



En la ida venció Aurora 3-1 el 14 de junio en Cochabamba / APG

urgente necesidad del cuadro orureño de reencontrarse con la victoria. Actualmente suma 31 unidades y de conseguir los tres puntos la tarde de este viernes, podría escalar hasta el quinto puesto de la tabla, dependiendo de otros resultados.

Aurora, por su parte, llega resignado tras el fallo emitido por el Tribunal Superior de Apelaciones (TSA), que confirmó la sanción de puntos en su contra. Aun así, el "equipo del pueblo" intentará sumar en las fechas restantes para reducir su saldo negativo y cerrar de la mejor manera su participación en el campeonato.

El historial reciente entre ambos

equipos añade un condimento especial al duelo. En 2024, Aurora consiguió un triunfo y un empate frente a GV San José, mientras que en 2025 se registraron dos empates y una nueva victoria valluna. En total, cinco enfrentamientos sin triunfos para los orureños, lo que convierte este partido en una oportunidad para romper esa mala racha.

El plantel dirigido por Walter Flores tuvo apenas dos entrenamientos para preparar el compromiso. No se anticipan grandes variantes, aunque sí un refuerzo en la zona ofensiva con la posible dupla de Thomas Monterubianessi y Federico Andrade.

## Vuelve la disputa por el título del campeonato todos contra todos

LA PATRIA

**C**on el partido entre Always Ready, puntero, y Bolívar, tercero en la tabla, se reanudará la pelea por el título del campeonato todos contra todos de la División Profesional. Este compromiso se llevará adelante el domingo 23 de noviembre, desde las 15:00, en el estadio Municipal de El Alto, por la fecha 25.

Con seis puntos de diferencia entre estos rivales, la riña por el título todavía está abierta y los puntos que sumen en este cotejo pueden dar el

impulso para acercarse al principal objetivo de esta gestión.

Además, en medio de estos equipos aparece la figura de The Strongest, segundo en la tabla, con tres por debajo de Always Ready y tres por encima de Bolívar. El "tigre" aumentará la presión con el encuentro que disputará el sábado 22 de noviembre, desde las 17:30, frente a CDT Real Oruro, en el estadio "Hernando Siles".

El juego entre los "millonarios" y los bolivarianos está cargado de tensión y con una rivalidad ascendente, en medio de la polémica del viaje de los jugadores de Bolívar, Carlos Lampe, Ervin Vaca, Robson Tome y Carlos Melgar, a Asia para sumarse a la delegación de la Selección Nacional, cuando en principio se habían quedado en el país, tras jugar el clásico contra The Strongest.

La disputa por el título se redujo a estos tres planteles, en vista de que Blooming con 37 puntos es incapaz de meterse en la discusión por la corona y la atención fue enfocada en los tres representantes pacenos.

VIERNES

### PARTIDOS DE LA FECHA 19

LA PATRIA

Entre viernes y domingo se disputará fecha 19 del torneo todos contra todos, con partidos que podrían definir el futuro de algunos clubes. La programación es como sigue:

#### VIERNES 21 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:30.-	Oruro:	GV San José	vs.	Aurora
Hrs. 19:30.-	Sucre:	Independiente	vs.	ABB

#### SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Blooming	vs.	Real Tomayapo
Hrs. 17:30.-	La Paz:	The Strongest	vs.	CDT Real Oruro
Hrs. 20:00.-	Cochabamba:	Wilstermann	vs.	Oriente Petrolero

#### DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	El Alto:	Always Ready	vs.	Bolívar
Hrs. 17:15.-	Cochabamba:	FC Universitario	vs.	Nacional Potosí
Hrs. 19:30.-	Montereo:	Guabirá	vs.	San Antonio



The Strongest y CDT Real Oruro jugarán la revancha en La Paz / LA PATRIA



Always Ready se juega la chance de coronarse en el partido ante Bolívar / APG

Esta vigésima quinta fecha iniciará este viernes, desde las 17:30, con el juego entre GV San José y

Aurora, en el estadio "Jesús Bermúdez", e Independiente y ABB se enfrentarán, a las 19:30, en el estadio Patria. El "equipo del pueblo" peleará por salir de la zona del descenso directo.

#### LOS DEMÁS

El resto de la programación tiene para el sábado estos cotejos: Blooming y Real Tomayapo jugarán desde las 15:00, en el estadio de Real Santa Cruz, y Wilstermann (involucrado en el descenso indirecto) recibirá a Oriente Petrolero, a partir de las 20:00. Al día siguiente, completarán la fecha: FC Universitario contra Nacional Potosí (17:15) en Cochabamba y Guabirá frente a San Antonio (19:30), en Montero.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publlapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919  
Oruro - Bolivia, viernes 21 de noviembre de 2025



## MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

**Dr. PABLO ZAVALET MERCADO**

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR DE TERCER NIVEL**  
fundado en 1919, la institución más prestigiosa del departamento de Oruro.

**BAJA SUS PRECIOS**

Nuestros resultados son aprobados por instituciones internacionales.

- Alta confiabilidad
- Control de calidad estricto
- Realizamos todos los exámenes actualizados.

CONTAMOS CON MODERNOS LABORATORIOS:

- QUÍMICA SANGUÍNEA
- COAGULACIÓN
- BACTERIOLOGÍA
- INMUNOLOGÍA
- HEMATOLOGÍA (POST-GRADO)

Abierto todos los días de trabajo, incluyendo domingos y feriados desde 7:30 am - 19:00 pm

REFERENCIAS:  
99 52 50349  
99 52 50066

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
publlapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

**LA PATRIA**  
ANUNCIE SUS SERVICIOS,  
NEGOCIO, EMPRESA  
EN SU PERIÓDICO  
**de lunes a viernes**  
**9:00 - 21:00**

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Titulo Profesión TPN-U, serie "C", Nº 047440, de ABOGADA con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 25 de junio de 2015 por el Ministerio de Educación, a nombre de Karla Carrasco Guzmán, con C.I. 3529402

**EXTRAVÍO**

Se extravió diploma de bachiller No. 104954, serie "B", a nombre de Marco Antonio Quiroga López

1125-119-19-20-21

Queda nula la libreta de caja de ahorro con No. 4051 - 195006 de El Progreso E.F.V.

1125-144-21-22-23

**EXTRAVÍO**

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

Queda nula la libreta de ahorro No. 00-00-00-0034222-53 de mutual El Progreso, por extravío

1125-151-21

1125-108-18



UNIVERSITAT DE BARCELONA  
NACR  
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**

Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínico

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas(Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación(diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neuromorfológico fetal a las 32 semanas de gestación.
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**



CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**CONSULTORIO:** Calle Paigador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funcións [IMCRUZ] tercer piso

Tel.: 5273373 Cel.: 77152521

Horario de atención: 10:00 a 12:30 y

15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía

Tel.: 5255801 - 5275129 Cel. 70418018

Horario de atención: 09:00 a 12:00 y

15:00 a 20:00

**Sintoniza**  
**"LA PATRIA RADIO"**

**LP**  
DESDE 1919



**90.1 F.M.**  
De lunes a viernes  
de 9:00am - 12:00

## EXTRAVÍO

Se extravió la matrícula profesional CH-228 de Cirujano Odontólogo y CH-3516655 Técnico Medio en Estadística de Salud, a nombre de Tito Ángel Chuquichambi Apaza

1125-149-21-22

## SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA ABOG. ERIKA VILLARROEL SORIA GALVARO, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DEL ASIENTO JUDICIAL LLALLAGUA, PROVINCIA RAFAEL BUSTILLO, DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Por el presente **SEGUNDO AVISO DE REMATE**, hace saber al público en general, que mediante disposición legal de fecha 6 de noviembre de 2025, dentro del PROCESO EXECUTIVO seguido por DORA VEGA LOPEZ DE SEVILLA en contra de MARISOL MIRANDA URQUIETA DE RODRIGUEZ, SE HA SENALADO AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDA SUBASTA Y REMATE PARA EL DÍA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025 a horas 14:30 P.M., en el Hall de la Corte de Justicia de la Ciudad de Llallagua del bien inmueble embargado a fs. 39 - 39 Vta. de obrados, ubicado en calle 25 de Mayo entre Av. 10 de noviembre y Calle Sucre - N° 12-14 de la Zona 2 del Distrito y Municipio de Llallagua del Departamento de Potosí con una superficie de 130.00 M2, registrado en derechos reales N° 5.02.3.01.0000112 a nombre de Jhony Eloy Rodriguez Marcos y Marisol Miranda Urqueta de Rodriguez, a ser rematado CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE POR TRATARSE DE SEGUNDO REMATE EN LA SUMA \$US. 113,167.94 (CIENTO TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE Y SIETE 94/100 DÓLARES AMERICANOS).

Para el efecto mediante proveído de fecha 16 de septiembre de 2025 cursante a fs. 213 de obrados, se designa como Martillera a la Notaría de Fe Pública Nro. 3 de Llallagua -Abg. María Raquel Cuba Miranda, y oficio de pregonera oficial de diligencias de este despacho judicial en prevención del Art. 105-4 de la Ley Nro. 025 y 419 párrafo II del Código Procesal Civil.

Los interesados en participar de la subasta deberán depositar a la Martillera asignada, antes o en el acto del remate el 20% de la base.

Conste de manera expresa que sobre el bien inmueble objeto de remate pesan gravamen hipotecario, gravamen de embargos, gravamen de anotación preventiva: Asiento B-3 a asiento B-7.

Así mismo, adeuda impuestos desde la gestión 2012 a 2024 a la fecha y que los gastos de adjudicación y transferencia corren a cuenta del adjudicatario (a).

Se les invita a los interesados a recabar información en secretaría del juzgado.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LLALLAGUA A LOS DIESCIESES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

Abg. Erika Villarroel Soria G. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2. LLALLAGUA - POTOSÍ - BOLIVIA

Abg. Blanca M. Burgos Guzmán. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LLALLAGUA

## AVISOS ECONÓMICOS INMUEBLES

### Departamentos Alquiler

ALQUILER cómodo departamento independiente, Montesinos Pasajes Iquique 800. Ref.: 72468490.

[1125-146]

DEPARTAMENTO alquilo, zona Socavón: 3 dormitorios, living, cocina, baño. Ref.: 72377693

[1125-150]

### EMPLEOS

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible. 76145087

[1125-129]

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL ofrece obra fina, bruta, edificios, estucado, fachadas, pintado, plomería, electricidad. Ref.: 73831045

[1125-122]

ALBAÑIL disponible. 76145087

[1125-128]

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

[1125-130]

### HIDROPARK

Vende barras cro-madas y tubos bruñidos para cilindros hidráulicos, sellos. Tel.: 76009836 – 78142704

1025-272-1-3 al 21

### EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 104954, serie "B", a nombre de Marco Antonio Quiroga López

1125-119-19-20-21

### EXTRAVÍO

Se extravió la matrícula profesional M-1765 de odontología a nombre de Edwin Murillo Martínez

1125-132-20-21

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-22

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

1125-147-21-

## SUDOKU

### FÁCIL

	7		8					
					5 4			
	4	7					2	
9		2	1					
		8						
	4			1	3			
2							9	
6	5	1		7	3			
		7		4	6			

			5				1	7
			4					
		9	6	1	4			
2	5							
		9	8	1	4			
	1							
		1	3		9		7	
9							5	3
		3	2		8			

### MEDIO

			3	4				
		9	3	2	7			
			8		9			
2					5			
	6		2		8			
4	1		7					
	4	6	5					
1			5	7	3			
		2						

	4				7	1	3	
		9	4					
		5					8	
9							7	
		9		3	6		9	
8		6		4				2
5	2						9	
	4		1					

### DIFÍCIL

			4					
	2							9
9	2	6	7					
	7		4					
								2 3
4			8	6	7			
	5		3					8
		5	6					
1	8	3						4

			7	5				
	4	6		3				
	3	9						
			1	4			9	8
	9							4
1			5					
			9	1			7	8
		2					1	6
		2		8				9

## SOPA DE LETRAS

A	Q	Y	Q	S	K	R	G	H	N	F	E	M	N	C
E	P	G	M	Z	A	H	G	W	I	G	B	A	L	E
R	U	O	A	L	I	V	I	O	V	D	W	R	N	W
O	T	O	L	K	H	P	E	W	B	Y	O	E	U	H
T	N	O	D	H	S	P	O	N	P	D	A	N	F	B
R	B	F	S	Y	R	T	A	U	A	P	D	A	K	T
A	M	A	R	I	S	C	O	N	H	O	C	C	K	C
N	M	F	U	H	I	U	I	I	E	N	P	I	T	W
S	A	L	E	S	E	L	B	U	I	P	P	E	U	Q
P	C	S	A	E	L	D	Q	S	E	W	V	N	R	C
O	M	I	S	O	S	O	E	M	H	L	T	A	P	T
R	R	C	H	H	D	T	C	Q	G	I	O	E	N	D
T	R	S	P	C	N	V	T	B	A	V	B	R	D	F
A	E	Q	É	O	N	U	V	L	V	F	Y	C	O	G
D	C	N	M	M	W	F	Z	Y	G	S	R	C	I	S
O	I	A	I	E	H	R	W	F	C	L	S	G	O	E
S	L	O	L	R	A	V	K	S	N	I	F	Q	Y	R
S	E	Y	R	C	Q	C	Z	F	Q	P	N	W	E	C
H	I	N	D	I	U	J	E	O	O	U	X	U	I	N
D	J	Y	I	A	T	L	N	I	R	Z	D	K	N	C
C	O	R	A	L	X	A	O	K	T	A	Q	E	S	X
A	U	R	M	I	I	S	D	O	I	O	R	M	A	N
P	H	E	S	Z	P	D	F	R	G	T	S	D	C	Ó
X	E	L	N	A	M	I	A	H	A	U	Ó	I	I	R
C	O	L	O	C	A	T	K	D	S	I	O	C	A	D
R	I	S	E	I	A	C	P	S	N	R	P	M	B	I
I	O	Z	U	N	I	Q	E	E	O	Y	I	H	D	
T	Z	Q	A	N	N	F	E	T	C	T	F	L	F	W
I	A	P	U	N	A	R	E	N	X	E	B	N	I	A
C	J	D	R	M	A	A	O	V	E	K	A	P	D	F
A	G	U	J	A	S	C	E	P	I	L	L	O	A	J
S	Y	K	U	H	V	A	N	O	M	Q	V	L	D	D

ABOLLAR  
ACEITOSO  
AEROTRANSPORTADOS  
AGUJAS  
ALIVIO  
APUÑAR  
ARDID  
CALCULO  
CEPILLO  
CIZAÑA  
COLOCA  
COMERCIALIZACIÓN  
CONCEPCIÓN  
CORAL  
CRITICAS  
CUENCA  
DÁTILES  
DESHOLLINADORA  
DIORITA  
HINDI  
INSACIABILIDAD  
MANUFACTURANDO  
MARISCO  
MONTESINO  
OCLUIR  
OMISOS  
ÓNIQUE  
ORTIGAS  
OSUNA  
PELEÓN  
RENACIENTE  
REUNIÓN  
RINCONERAS  
SAETERO  
SALES  
SENILIDAD  
SINÉCDOQUE  
SMASH  
TRENO  
TRIÁSICA

# CRUCIGRAMA

QUE ESTÁ HENDIDA EN DOS PARTES	↓	QUE TIENE GRADAS	↓	SODIO	↓	MOJADA AHORA MISMO	↓	NARRAR GENEROZO	↓	BUCEO
ANDAR HACIA ATRÁS		LABRE								
↑→		↓		COLABOREN MAMÍFERO DE LAS MONTAÑAS DEL TÍBET	→	↓		↓		↓
MONJE	→			QUIÉRELA	→					
COMPASIÓN				EXCAVA UN RÍO						
↑→				DURACIÓN	→					
INCURSIÓN		ATESTIGO	→			↓				
		IDÉNTICOS								
↑→		↓		PROVINCIA DE ESPAÑA LESIÓN DEL LIGAMENTO LATERAL EXTERNO	→					PÁJAROS
ÚLTIMA LETRA DEL ALFABETO HEBREO	PERRO MUY LIGERO	→				AHORA	→			↓
	PADECER					GUEPARD				
↑→	↓		CIUDAD EN NIGERIA	→		↓		FORMA DE ARREGLARSE EL CABELO		
ENTREGARÉ	→			POBRE	→					
GRITERÍO				GOBERNADOR ÁRABE						
↑→				PATADA	→		PREFIJOS DENOTAN SEPARACIÓN	→		
				CARIBÚ			PUEBLO NÓMADA DE ASIA CENTRAL			
ENFERMEDAD INFLAMATORIA DE LA PIEL	→					A ESE LUGAR	→			
DISOLVER						CAPITAL DE LETONIA				
↑→						JUNTA	→			↓
						GOMINA				
CABALLO FLACO		INFAMES	→			↓				
		ADVERBIO EXPRESA NEGACIÓN								
↑→		↓		PIEDRA DE LAS ÁGUILAS	→					
RODA, BRANQUE	→			FINGIDOS	→					

## SOLUCIONES SUDOKU

### FÁCIL

2	7	9	8	5	4	3	1	6
8	3	6	1	2	9	7	5	4
5	1	4	7	3	6	8	9	2
3	9	5	2	6	1	4	8	7
1	4	2	3	8	7	9	6	5
7	6	8	4	9	5	1	2	3
4	2	3	6	1	8	5	7	9
6	5	1	9	7	3	2	4	8
9	8	7	5	4	2	6	3	1

8	2	6	5	3	9	1	7	4
1	3	4	2	7	8	6	5	9
5	7	9	6	1	4	2	3	8
2	5	8	4	6	3	9	1	7
3	6	7	9	8	1	4	2	5
4	9	1	7	5	2	3	8	6
6	1	3	8	9	5	7	4	2
9	8	2	1	4	7	5	6	3
7	4	5	3	2	6	8	9	1

### MEDIO

6	1	5	7	9	3	8	4	2
8	9	3	6	2	4	7	1	5
7	2	4	5	1	8	6	3	9
2	3	8	9	4	6	1	5	7
5	7	6	1	3	2	4	9	8
9	4	1	8	7	5	2	6	3
3	8	7	4	6	9	5	2	1
1	6	9	2	5	7	3	8	4
4	5	2	3	8	1	9	7	6

2	4	8	6	9	7	1	3	5
1	5	9	4	8	3	6	2	7
7	6	3	5	2	1	4	8	9
6	8	2	9	5	4	7	1	3
9	3	1	8	7	2	5	6	4
4	7	5	1	3	6	2	9	8
8	1	6	7	4	9	3	5	2
5	2	7	3	6	8	9	4	1
3	9	4	2	1	5	8	7	6

### DIFÍCIL

5	6	8	4	9	3	1	7	2
7	4	2	5	1	8	3	9	6
3	1	9	2	6	7	5	8	4
2	7	5	3	4	9	8	6	1
8	9	6	7	5	1	4	2	3
4	3	1	8	2	6	7	5	9
6	5	7	9	3	4	2	1	8
9	2	4	1	8	5	6	3	7
1	8	3	6	7	2	9	4	5

8	2	1	7	5	4	9	6	3
4	7	6	8	3	9	1	2	5
5	3	9	2	6	1	8	7	4
7	6	5	1	4	3	2	9	8
2	9	3	6	8	7	4	5	1
1	4	8	5	9	2	6	3	7
3	5	4	9	1	6	7	8	2
9	8	7	4	2	5	3	1	6
6	1	2	3	7	8	5	4	9

# Incendio interrumpe negociaciones en la cumbre climática de la ONU en Brasil

LA PATRIA

**U**n incendio interrumpió este jueves las negociaciones en la cumbre climática de la ONU (COP30), en la ciudad de Belém, en Brasil, y obligó a evacuar a los miles de personas que se encontraban en el recinto en ese momento. El fuego se desató en la llamada Zona Azul, administrada por las Naciones Unidas y donde se encuentran las salas de reunión y los diversos pabellones de los países y organizaciones internacionales, aunque los bomberos

lograron controlarlo rápido sin lamentar heridos. El incendio empezó sobre las 14:00 horas locales (17:00 GMT) en el pabellón de la Comunidad del Este Africano, al parecer por un problema eléctrico.

El centro de convenciones fue reabierto pasadas seis horas, a las 20:40, después de que los bomberos constatasen que era seguro, y la presidencia brasileña prevé retomar las negociaciones el viernes, día de la clausura. Un testigo, Marcelo Rocha, director ejecutivo del Instituto Aica, que estaba en el pabellón vecino esperando

el comienzo de un acto en el que iba a participar, relató el comienzo del incendio. "Sentimos que falló la luz, estaba parpadeando. Entonces, comenzó a subir el humo y el fuego se expandió muy rápido. Varias personas fueron corriendo a coger extintores para apagar el incendio", relató Rocha.

El gobernador del estado de Pará, Helder Barbalho, y el ministro de Turismo de Brasil, Celso Sabino, informaron a los periodistas que el incendio fue controlado en pocos minutos y que no hubo heridos. No obstante, al menos 21 personas

tuvieron que recibir atención médica, 19 de ellas por inhalación de humo y dos por una crisis de ansiedad, aunque la mayoría recibió el alta pocas horas después. El personal de seguridad aisló la zona del incendio y ordenó la evacuación por las salidas de emergencia de las miles de personas presentes en el recinto, lo que generó algunos momentos de tensión.

Las causas del incendio son desconocidas, aunque fuentes de la organización la atribuyeron a un problema eléctrico por un aparato "no autorizado". Tampoco ha sido valorado aún el alcance

de los daños, aunque se pudo observar que calcinó una parte del techo de la carpeta que recubre la estructura. "Es algo que podría ocurrir en cualquier lugar del planeta. No hay posibilidad de cancelar la cumbre, que está siendo un éxito. La COP acabará mañana como está previsto", dijo Sabino en declaraciones a los medios de comunicación.

La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica española, Sara Aagesen, transmitió un "mensaje de tranquilidad" en un video en el que afirmó que el incendio ocurrió en una zona de tránsito próximo al pabellón de España, cuya delegación se encuentra en "perfecto estado". La COP30 de Belém encara este jueves

una penúltima jornada clave para desatar las negociaciones sobre adaptación climática y una serie de hojas de ruta para abandonar los combustibles fósiles y acabar con la deforestación. Unas horas antes del incendio, el secretario general de la ONU, António Guterres, dio una rueda de prensa en esa Zona Azul en la que animó a los negociadores a llegar a un acuerdo "equilibrado".

Los meses previos a la celebración de la cumbre estuvieron marcados por los graves problemas logísticos de Belém, capital de Pará y puerta de entrada a la Amazonía brasileña, debido a la falta de infraestructuras de la ciudad y los altos precios del alojamiento.

## Colombia: Imputan a 3 generales y 27 militares por crímenes lesa humanidad

LA PATRIA / EFE

**L**a Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) imputó este jueves a tres generales retirados y a 27 militares del Ejército colombiano por crímenes de guerra y de lesa humanidad relacionados con 209 y 65 casos ocurridos en el departamento del Meta entre 2002 y 2007.

Entre los imputados están los brigadiers generales Carlos Ovidio Saavedra Sáenz y Francisco José Ardila Uribe, así como el mayor general Carlos Eduardo Ávila Beltrán. La JEP, tribunal creado por el acuerdo de paz firmado por el Gobierno colombiano y la desmovilizada guerrilla de las FARC, estableció que durante el proceso de consolidación del paramilitarismo en el Meta se "configuraron estrechas re-

laciones entre integrantes del Ejército Nacional y el Bloque Centauros" de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Los implicados eran integrantes del Batallón de Infantería N° 21 Pantano de Vargas (Bivar), de la Séptima Brigada y del Gaula Rural Meta (Gamet), unidad encargada de la lucha contra el secuestro y la extorsión. En la investigación, la Sala escuchó testimonios de antiguos comandantes del Bloque Centauros, entre ellos Dairo Antonio Úsuga, conocido como Otoniel; Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata; y Luis Arango, conocido como Chatarro.

Como parte del Caso 03, que investiga asesinatos y desapariciones forzadas presentadas ilegítimamente como bajas en combate, la JEP explicó que los generales retirados fueron imputados "a título de auto-

res por omisión propia, por los crímenes de desaparición forzada como crimen de lesa humanidad, en concurso con el crimen de guerra de homicidio en persona protegida y con el crimen de asesinato como crimen de lesa humanidad". Saavedra y Ávila también fueron imputados por el "delito de homicidio agravado".

La Sala enfatizó que los generales retirados "incumplieron sus obligaciones de proteger los bienes jurídicos de la población y de ejercer un control efectivo sobre sus subordinados". Pese a contar con medidas razonables a su alcance para hacerlo, "omitaron sus deberes constitucionales y funcionales. Desde sus posiciones de poder y mando, actuaron con laxitud y permisividad, sin ejercer el control necesario para prevenir, investi-

gar y sancionar las muertes que se estaban presentando".

En cuanto a los otros 27 militares retirados que integraban el Bivar y el Gaula Rural Meta, la sala determinó que son "coautores de los crímenes que se les imputan, al haber actuado bajo un acuerdo común que implicó una división del trabajo criminal".

Los llamados "falsos positivos" son uno de los episodios más significativos del conflicto colombiano. Miembros del Ejército desaparecieron y asesinaron a jóvenes inocentes para hacerlos pasar por bajas guerrilleras con el fin de obtener premios y ascensos. La JEP ha contabilizado 6.402 casos relacionados con estos hechos, cometidos principalmente entre 2002 y 2010 durante la Presidencia de Álvaro Uribe.

### Consulta tu HOROSCOPO del día

#### ARIES

Mañana sentirás un impulso renovado para avanzar en tus proyectos personales. Una conversación inesperada podría darte claridad emocional.

#### TAURO

El día traerá estabilidad, pero deberás organizar mejor tu tiempo. Un gesto amable de alguien cercano fortalecerá tus vínculos.

#### GÉMINIS

La comunicación fluirá con facilidad y ganarás apoyo en tus ideas. Un pequeño cambio en tu rutina te dará inspiración adicional.

#### CÁNCER

Tu sensibilidad estará más aguda, favoreciendo conexiones profundas. Un asunto familiar podría quererte tu atención y paciencia.

#### LEO

Mañana destacarás en lo social y atraerás nuevas oportunidades. Tu creatividad estará elevada, ideal para proyectos artísticos.

#### VIRGO

La organización será tu mayor aliada para enfrentar el día. Podrás recibir buenas noticias relacionadas con trabajo o estudios.

#### LIBRA

La armonía será clave, y podrás resolver un malentendido reciente. Te sentirás más motivado a cuidar tu bienestar emocional.

#### ESCORPIO

La intensidad emocional te impulsará a tomar decisiones importantes. Un secreto o información nueva podría cambiar tu perspectiva.

#### SAGITARIO

Habrá entusiasmo y ganas de explorar nuevas ideas o caminos. Una conversación inspiradora te motivará a planear algo grande.

#### CAPRICORNIO

El enfoque y la disciplina estarán de tu lado mañana. Podrás avanzar significativamente en un proyecto profesional. Equilibra productividad con descanso.

#### ACUARIO

Tu originalidad destacará y atraerás buenas oportunidades. Un cambio imprevisto te resultará beneficioso. Mantén la mente flexible para adaptarte con éxito.

#### Piscis

La intuición será tu guía más confiable durante el día. Sentirás necesidad de conectar con tus emociones más profundas.



**Invitación Necrológica**

*"GRACIAS, MAMÁ, POR TODO EL AMOR QUE NOS ENTREGASTE, POR TUS VALORES COMO PERSONA, EJEMPLO QUE SEGUIREMOS SIEMPRE"*

LA FAMILIA MONTAÑO ANDRADE INVITA AL VELORIO DE NUESTRA MAMÁ:

**Sra. VICKY VIVIAN ANDRADE de MONTAÑO**  
(Q.E.P.D.)

Las honras fúnebres se realizarán en la Funeraria Virgen del Socavón, salón "Arcángel", ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargent Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a horas 14:00 el día viernes 21 de noviembre de 2025 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio Jardín.

Oruro, noviembre de 2025



**Hallan cuerpo de mujer en Iroco; su aparente mascota por hambre mordió su rostro**

Pág.4

**Red de falsificación suma al menos 4 entidades como víctimas y Fiscalía analiza ampliar delitos**



Pág.4

**Brayan Mollo inicia sentencia de 30 años por el feminicidio de Tanya en Chulumani**



Pág.2

## Denuncian por falsedad material a magistrados "autoprrogados" del TCP

LA PATRIA

**E**l conflicto en el Órgano Judicial de Bolivia escaló a la vía penal luego de que las magistradas electas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Verónica Prudencio y Amalia Laura Vilca, presentaran una denuncia por falsedad material e ideológica contra los cinco magistrados que se han "autoprrogado" en sus cargos. La acción judicial apunta directamente al Auto Constitucional Plurinacional 070/2025-O, emitido en completo hermetismo el 31 de octubre de 2025, que habilita una tercera prórroga de sus mandatos.

La magistrada Prudencio denunció que la resolución fue aprobada sin la participación de la Sala Plena completa, a espaldas de los cuatro magistrados que ingresaron con mandato electoral en 2024, y que jamás les fue remitida. "Esa determinación debía pasar por los nueve magistrados", enfatizó, acusando a los prorrogados de actuar como "parte y juez en su propio interés" para frenar su cesación de funciones por tercera vez en dos años.

La denuncia penal se presenta un día después de que los cuatro magistrados electos (Prudencio, Vilca, Boris Arias y Ángel Edson Ávalos) hicieran público un video señalando "anomalías y abusos" destinados a mantener el control del TCP. Acusan a los magistrados

prorrogados de extralimitar sus competencias al declarar la constitucionalidad de proyectos de ley orientados a restablecer la primacía constitucional mediante simples autos (como el 053/2024-O, 002/2025-O y 070/2025-O), un mecanismo que no está permitido por el Código Procesal Constitucional.

El conflicto ha generado un cerco institucional en torno a los magistrados cuestionados. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, brindó su pleno respaldo a la acción judicial y al pedido de restablecer el Estado de Derecho, señalando que el auto 070/2025-O "impone frenos a la Asamblea Legislativa" al coartar sus facultades para convocar a nuevas elecciones judiciales.

Adicionalmente, la reciente Cumbre Judicial de Sucre, realizada el 14 de noviembre de 2025, incluyó en sus conclusiones el pedido de cese inmediato de los magistrados prorrogados, incrementando la presión institucional. Mientras tanto, el magistrado Arias exigió que la nulidad de la resolución de la prórroga sea resuelta por jueces suplentes para garantizar la imparcialidad, recordando que los nueve miembros del TCP pueden ser sometidos a juicio de responsabilidades. Hasta el cierre de esta edición, el presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, no emitió una contraparte oficial sobre la denuncia.

LA PATRIA

**B**rayan Mollo de 25 años, el autor confeso del feminicidio de la adolescente Tanya R. Ch. de 13 años, fue trasladado este jueves al penal de máxima seguridad de Chonchocoro.

El condenado deberá cumplir la pena máxima de 30 años de prisión sin derecho a indulto, manteniéndose recluido hasta el año 2055. La sentencia fue dictada por el Juzgado 1º Público Mixto de Chulumani, luego de que Mollo se sometiera a un procedimiento abreviado en el que admitió su culpabilidad.

El suceso ocurrió la madrugada del 15 de noviembre en Chulumani, cuando la adolescente Tanya abordó la camioneta de Mollo para regresar

a su casa y fue reportada como desaparecida.

Tres días después, la Policía encontró el vehículo del sospechoso. Posteriormente, Mollo se entregó a las autoridades, confesó el feminicidio e indicó el lugar donde había abandonado el cuerpo.

Según la confesión y la investigación, Mollo detuvo el motorizado, agredió sexualmente a la menor y luego la estranguló con su propia chompa en un barranco de la comunidad El Azorral para evitar ser denunciado.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Tórrez, informó que la sentencia se basó en una audiencia en la que se presentaron pruebas determinantes, a pesar de la confesión del agresor. Se incluyeron imágenes de

## Oruro protesta por presunto maltrato: Perrito fue quemado con agua caliente y citan a responsable

LA PATRIA

**E**n Oruro creció la indignación ciudadana tras la denuncia de que un perrito en situación de calle aparentemente fue rociado con agua hirviendo mientras buscaba comida en un restaurante de venta de pollo, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Oruro.

La noche del jueves 20 de noviembre, grupos de vecinos, animalistas y transeúntes se concentraron en puertas del establecimiento para exigir sanciones contra la presunta responsable.

La Unidad de Zoonosis del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Policía Forestal y de Protección al Medio Ambiente (Pofoma) notificaron formalmente al

propietario del negocio y a la trabajadora señalada por el hecho, según se lee en un reporte de la Alcaldía.

Ambas instituciones informaron que se están recopilando imágenes de cámaras de seguridad para avanzar con la investigación. Paralelamente, aseguraron que personal municipal realiza la búsqueda del perrito afectado para verificar su estado de salud, ya que hasta la noche del jueves no fue ubicado.

En redes sociales circularon fotografías, videos y testimonios que provocaron molestia entre la población. Varias páginas y organizaciones animalistas convocaron a una protesta en la zona, lo que derivó en la llegada de decenas de personas al local.

Los manifestantes cerraron los accesos al negocio,



El feminicida y el momento en el que recogió a la adolescente /AGENCIAS

cámaras de seguridad, el registro del vehículo, declaraciones de testigos, y la autopsia realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). "Cedió someterse al procedimiento abreviado, por lo que el juez dictó la pena de 30 años sin derecho a indulto," explicó el fiscal Tórrez.

El fiscal de Chulumani, Marco Antonio Gómez, confirmó que Mollo fue puesto bajo custodia estricta y ya se encuentra en el penal de Chonchocoro en el altiplano paceño, donde cumplirá su condena sin la posibilidad de acceder a beneficios de reducción de pena.

"Se ha demostrado plenamente la responsabilidad del autor. Él confesó y de-



Personas se manifestaron frente al local de comida

/LA PATRIA

gritaron consignas contra el maltrato animal y exigieron la aplicación de la Ley 700. En medio de la tensión, la Policía intervino para evitar confrontaciones.

Personal policial informó que la trabajadora implicada deberá presentarse este viernes 22 de noviembre en instalaciones de Pofoma para prestar su declaración junto a su abogado. Autoridades municipales señalaron que el proceso seguirá conforme a la normativa vigente.

## Caen sujetos que robaban motocicletas a pleno luz del día y las vendían en la autoventa

LA PATRIA

Cinco personas vinculadas a un caso de robo agravado de motocicletas fueron aprehendidas en la ciudad de Oruro. Según la Fiscalía, los responsables sustraían los vehículos en plena vía pública y luego intentaban comercializarlos en la autoventa.

De acuerdo con el informe proporcionado el jueves 20 de noviembre por el coordinador de la Fiscalía, Mauricio Rodrigo Ramírez, los hechos investigados ocurrieron el 19 de noviembre.

El primer robo ocurrió cerca de las 8:00 horas en la intersección de las calles Tocopilla y Jaén, donde un ciudadano observó desde su ventana que dos sujetos levantaban su mo-



Las cinco personas son investigadas /LA PATRIA

tocicleta y la cargaban a un minibús.

Tres horas después, una mujer sufrió un segundo robo bajo el mismo método de operación en inmediaciones del Hospital Obrero, luego de dejar su motocicleta estacionada en la vía.

La revisión de cámaras de seguridad permitió identificar la placa del minibús utilizado en ambos

hechos. Con esa información, personal de Diprove ejecutó un operativo que los condujo a la autoventa, donde localizaron el vehículo con tres ocupantes. Estas personas fueron aprehendidas y enfrentan un proceso por robo agravado.

Las motocicletas ya no estaban en posesión del grupo. De acuerdo con la información preliminar, los

vehículos fueron vendidos sin documentos ni llaves a otras dos personas, quienes también fueron aprehendidas y actualmente son investigadas por el delito de receptación. En total, cinco personas quedaron a disposición del Ministerio Público.

Los sujetos fueron identificados como R. M. C., de 38 años; G. M. C., de 36 años; F. H. C., de 38 años; y Á. U. C., de 45 años, según el reporte policial remitido desde la Fiscalía Departamental. El caso está a cargo del fiscal Fernando Pardo, quien dirigirá la investigación.

Rodrigo indicó que aún no se descarta la participación de otros implicados y que se indaga si la organización cometió más hechos con el mismo modus operandi.

## Familia denuncia “frenazo” a un proceso de agresión: “Intentaron cortarle el cuello y el caso no avanza”

LA PATRIA

Una familia denunció el jueves 20 de noviembre que un caso de agresión ocurrido a comienzos de año no avanza y que las autoridades no dieron respuesta pese a que, según sostienen, la víctima sufrió un intento de corte de cuello. Afirman que el proceso está detenido y que la investigación no fue tratada con la celeridad correspondiente.

De acuerdo con la declaración del abogado de la familia, Cristian Cruz, el hecho ocurrió la noche del 2 de enero. Su defendido, G. C., fue increpado por un compañero de trabajo, identificado como C. T., debido a un conflicto de celos. Ambos trabajaban

en una panadería y el presunto agresor aparentemente acusó a la víctima de una supuesta infidelidad con su esposa.

Tras negar las acusaciones, G. C. se retiró del lugar. Sin embargo, según la denuncia de los familiares, fue sorprendido por la espalda y atacado con un arma punzocortante.

El agresor aparentemente intentó cortarle el cuello, lo que provocó un forcejeo en el que ambos terminaron heridos. La víctima logró escapar y, ya debilitado por la pérdida de sangre, fue auxiliado por un taxista que lo llevó al Hospital Corea, según la denuncia de los familiares.

Los allegados indicaron que el informe forense que hubo irregularidades, como la falta de registro

pacidad a G. C., mientras que el presunto agresor presentó lesiones menores y obtuvo solo tres días de incapacidad. A raíz del hecho se abrieron dos procesos paralelos, uno iniciado por la víctima y otro por el propio acusado.

Según el abogado, la familia presentó reconstrucciones, certificados médicos y un informe concluyente del investigador asignado, el cual recomendaba llevar el caso a juicio. Sin embargo, presuntamente el fiscal de materia determinó un sobreseimiento al señalar que no existen elementos suficientes para acusar al presunto agresor.

La familia cuestionó la decisión fiscal y sostuvo que hubo irregularidades, como la falta de registro

del certificado médico forense en el sistema. También presumen que pudo existir interferencia económica que afectó el avance del proceso.

Por estas razones, indicaron que presentarán una objeción al sobreseimiento ante el fiscal departamental, Aldo Morales, y solicitarán que otro fiscal asuma la investigación.

“Intentaron cortarle el cuello y el caso no avanza”, denunciaron los familiares con carteles en la plaza principal de la ciudad. El sobrino de la víctima añadió que su tío aún sufre secuelas en el cuello y que su capacidad laboral disminuyó. “Solo pedimos justicia”, expresó.

Desde la Fiscalía Departamental aseguraron que revisarán el caso.

## Caracollo: Mujer inicia labor de parto en un baño público y recibe auxilio inmediato



La mujer y su hijo se encuentran estables /LA PATRIA

LA PATRIA

que una mujer estaba en etapa de parto dentro de un baño público. Destacó que la prioridad fue preservar la vida de ambos y que el traslado se realizó de inmediato una vez que la madre fue asistida.

“Seguramente estaba haciendo uso de un baño público, donde

comenzó su trabajo de parto. Es posible que los bomberos actuaron de manera oportuna y nuestros paramédicos asistieron con la actuación prehospitalaria”, dijo.

El comandante de la Policía Rural y Fronteriza, coronel Marco Antonio Azeñas Cusi, confirmó el jueves 20 de noviembre de 2025 que el hecho ocurrió el miércoles 19 de noviembre de 2025, cuando la mujer inició el trabajo de parto en un lugar sin condiciones adecuadas.

De acuerdo con el reporte policial, la mujer se encontraba sola al momento del alumbramiento. Bomberos y paramédicos brindaron atención prehospitalaria y lograron estabilizarla antes de trasladarla al hospital de Barrios Mineros de Oruro, donde permanece bajo observación junto con el bebé. Los médicos aún determinarán si el nacimiento fue a término o prematuro.

Azeñas explicó que la intervención se dio tras recibir la alerta de

En horas de la mañana del jueves, funcionarios policiales llevaron ropa y artículos básicos para el recién nacido, como parte de una colaboración voluntaria.

Azeñas indicó que tanto la madre como el bebé continúan estables y que permanecerán en observación el tiempo necesario.

# Hallan cuerpo de mujer en Iroco; su aparente mascota por hambre mordió su rostro

LA PATRIA

**U**na mujer de la tercera edad fue encontrada sin vida en la zona de Iroco, en un área alejada de la ciudad de Oruro. El hallazgo fue confirmado el jueves 20 de noviembre de 2025 por la Fiscalía de Oruro, que desplazó a un equipo multidisciplinario para procesar la escena.

Según el fiscal de materia, Luis Antezana, la intervención comenzó tras una alerta emitida por una unidad policial que reportó la presencia de una persona sin vida en un sector alejado de la ciudad.

En el lugar, la médico forense efectuó la revisión externa del cuerpo y estableció que no existían signos de violencia. Sin embargo, el rostro se encontraba deteriorado debido a que un perro, aparentemente la mascota de la fallecida, mordió esa zona en un intento de sobrevivir.

"No tenía ningún signo de violencia, pero, sin embargo, todo lo que es la parte del rostro se encontraba ya en la piel totalmente desprendida como consecuencia de que un peque-



Descartan signos de violencia /LA PATRIA

ño can, quien supuestamente sería de la misma señora, habría procedido con una especie de supervivencia en aquel lugar a comer la parte del rostro", señaló el fiscal.

Posteriormente, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Flecc) contrastó datos con una denuncia previa sobre la desaparición de una mujer de 77 años, registrada cinco días antes. La vestimenta, la edad y otros rasgos coincidieron con la persona fallecida, por lo que la Fiscalía convocó a los familiares para corroborar la identificación.

Según las investigaciones del Ministerio Público, la ciudadana

desaparecida padecía Alzheimer y estaba desorientada al momento de su desaparición.

"Estaba con un problema de Alzheimer. Esta persona estaba deambulando por varios puntos de la ciudad, desubicada, perdida. Entonces, desconocemos de cómo habría ido hasta aquel lugar, porque es una zona totalmente alejada de la ciudad de Oruro. Pero es en ese lugar donde se ha encontrado a esta persona ya totalmente sin signos de vida", dijo.

El cuerpo fue trasladado a la morgue del Cementerio General para la autopsia médica legal, que permitirá confirmar



Estaba declarada como desaparecida /LA PATRIA



La mujer fue hallada lejos de la ciudad de Oruro /LA PATRIA

la causa de muerte, la data y otros elementos relevantes para la investigación.

Por otra parte, el fiscal indi-

có que el can, quien se quedó junto a la mujer hasta que fue hallada, fue trasladado a dependencias de Zoonosis.

## Red de falsificación suma al menos 4 entidades como víctimas y Fiscalía analiza ampliar delitos

LA PATRIA

**L**a Fiscalía confirmó que al menos cuatro instituciones sesumaron como víctimas en el caso "red de falsificación" de documentos, que involucra a tres personas, entre ellas una funcionaria judicial. El Ministerio Público analiza ampliar los delitos contra los acusados.

Los implicados actualmente enfrentan un proceso por el delito de falsedad material. La fiscal a cargo, Patricia Araoz, indicó el jueves 20 de noviembre que buscarán ampliar los

delitos. "En primera instancia solamente los hemos procesado por el delito de falsedad material, pero a la presente causa la suscrita fiscal va a ampliar delitos en el sentido de que ha existido otro tipo de hechos más, como ser la falsificación de los sellos", dijo.

La investigación se inició el 20 de octubre de 2025, luego de que una persona denunciara inconsistencias en un trámite de reconocimiento de firmas en Derechos Reales.

Tras un mes de pesquisas, la Fiscalía ejecutó tres

allanamientos el 19 de noviembre de 2025, en los que se secuestraron folios reales falsos, títulos académicos, planos modificados, sellos de instituciones públicas y privadas, computadoras, impresoras y otros elementos vinculados a la falsificación de documentación.

Durante los operativos, fueron aprehendidos dos hombres y se identificó a una funcionaria de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial (DAF) como parte de la red. La investigación preliminar determinó que

la funcionaria vendía hojas de folio real originales con sus carpetas y que los implicados tenían roles específicos dentro de la estructura criminal.

El juez de Instrucción en lo Penal N° 2, Arnold Campos, determinó la detención preventiva de seis meses de los tres imputados por los delitos de falsedad material e ideológica, uso de instrumento falsificado y falsificación de sellos. Dos hombres fueron enviados al penal de San Pedro y la funcionaria a La Merced.

Araoz explicó que las entidades afectadas son la Asociación de Notarios, la DAF, el Consejo de la Magistratura y la Alcaldía. Sin embargo, agregó que otras instituciones podrían sumarse conforme se detecten documentos falsificados en sus registros.

Hasta el momento ninguno banco presentó una denuncia ante la Fiscalía, a pesar de que, según las investigaciones, estas instituciones aparentemente eran uno de los principales objetivos de esta red criminal.

La fiscal también informó que la defensa de los imputados apeló la resolución del juez cautelar, por lo que se programará una audiencia en una instancia superior.

La Fiscalía confirmó que la red funcionaba de manera organizada, con roles diferenciados: algunos miembros proporcionaban los materiales, otros los falsificaban y otros ejecutaban los documentos para operaciones financieras. Araoz señaló que, a pesar de haber recibido amenazas, continuará con la investigación.